BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, viernes 12 de mayo de 1978

NUMERO
23.912
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.359.438

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 12 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas

$ 60.-

SUMARIO



LEYES

OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA

Derógase la Ley Nº 16.981.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1978.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado para someter a su consideración el adjunto proyecto de Ley por el que se propone derogar la Ley N 16.981, sancionada el día 14 de octubre de 1966, que dispuso la adhesión de la República Argentina a la Oficina de Educación Iberoamericana con sede en la ciudad de Madrid (Reino de España).

La sanción y promulgación del adjunto proyecto de Ley posibilitará el pronto despacho de la nota que ha de enviarse al señor Secretario General de la referida Institución, comunicándole la decisión del Gobierno de la República Argentina de retirarse como miembro de dicha Oficina.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Oscar A. Montes.
Juan J. Catalán.
Carlos E. Laidlaw.

Ley Nº 21.790

Buenos Aires, 4 de mayo de 1978.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5 del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Derógase la Ley número 16.981 sancionada el día 14 de octubre de 1966.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
Juan J. Catalán.
Carlos E. Laidlaw.



DECRETOS

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Fíjanse remuneraciones a partir del 1º|5|78.

DECRETO
Nº 962

Bs. As., 28|4|78

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 3.859|77, estableció un programa de mejoras progresivas de las remuneraciones de los agentes públicos.



Que el mencionado decreto, en su artículo 6º, determina la mecánica a utilizar en los reajustes de las remuneraciones que se prevé efectuar durante el desarrollo del programa.

Que en consecuencia corresponde fijar las remuneraciones que regirán a partir del 1º de mayo próximo, cuya determinación se ha efectuado en función de las tendencias de evolución del índice de precios al consumidor del período enero a abril de 1978.

Que asimismo en dichas escalas se incluyen los incrementos de recuperación y jerarquización resultantes de la aplicación del inciso b) del artículo 6º del mencionado decreto.

Que en la determinación de las retribuciones que se establecen, se continúe aplicando una política tendiente a lograr una sustantiva equiparación de remuneraciones y adicionales que facilite el proceso de unificación de escalafones previsto en el programa salarial.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjanse en los importes que se detallan en los Anexos I a XXXI que forman parte integrante del presente decreto, los sueldos básicos o remuneraciones y adicionales que con carácter general hacen al cargo, según corresponda, del personal de los organismos dependientes del Gobierno Nacional que en cada caso se indican, quedando asimismo modificados en la forma establecida en los correspondientes anexos los adicionales particulares incluidos en los mismos.

Art. 2º — Fíjase para el personal docente dependiente del Gobierno Nacional, el valor del índice uno (1) igual a seiscientos cincuenta y tres pesos ($ 653.—).

Art. 3º — El personal permanente dependiente del Gobierno Nacional no comprendido en las disposiciones de los artículos precedentes ni en convenciones colectivas de trabajo, incrementará sus remuneraciones vigentes al 30 de abril de 1978 en el porcentaje de aumento que se otorga a los cargos de remuneración igual o más aproximada del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

Art. 4º — Las retribuciones del personal transitorio y contratado dependiente del Gobierno Nacional, vigentes al 30 de abril de 1978, se incrementarán en el porcentaje de aumento que se otorga a los cargos de remuneración igual o más aproximada de la planta permanente.

Art. 5º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación del presente decreto entrarán en vigencia a partir del 1º de mayo de 1978.

Art. 6º — Los regímenes remunerativos del restante personal del Gobierno Nacional, no incluido en convenciones colectivas de trabajo, serán objeto de adecuación en concordancia con lo dispuesto por el presente decreto. Las respectivas remuneraciones, que tendrán la fecha de vigencia prevista en el artículo anterior, se determinarán mediante resolución conjunta del Ministro de Economía y del Secretario General de la Presidencia de la Nación, previa intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público.

Art. 7º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación del presente decreto no serán objeto de otras retenciones, aportes y contribuciones que las previstas por las leyes previsionales y asistenciales. En el caso de los aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares las mismas se limitarán a las previstas en la Ley Nº 18.610 y sus modificaciones, debiendo aplicarse las mismas limitaciones a las situaciones jurídicas existentes y no concluidas, emergentes de los Decretos 793, del 10 de junio de 1976; 1.850, de fecha 31 de agosto de 1976; 3.575 del 30 de diciembre de 1976; 843|77; 2.238|77; 3.226|77 y 3.859|77.

Art. 8º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación del presente decreto deberán ser atendidas dentro de los créditos que se asignen al Inciso 11 —Personal— de cada jurisdicción, de acuerdo con lo establecido por el artículo 7º del Decreto Nº 3.859|77.

Art. 9º — Las excepciones previstas en los incisos a) y c) del artículo 7º del Decreto Nº 3.859|77 podrán ser gestionadas hasta el 31 de mayo de 1978; vencido dicho plazo no se admitirán trámites en tal sentido.

Art. 10. — Las respectivas jurisdicciones deberán comunicar a la Secretaría de Estado de Hacienda, antes del 15 de junio próximo, las compensaciones que resulte necesario efectuar, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto número 3.859|77.

Art. 11. — Autorízase a los Servicios Administrativos de las distintas jurisdicciones que integran el Presupuesto de la Administración Nacional a liquidar las remuneraciones determinadas por el presente decreto utilizando las respectivas partidas específicas asignadas al Inciso 11 —Personal— por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, y en caso de resultar éstas insuficientes, el saldo no comprometido de las restantes partidas, hasta tanto se incorporen los créditos necesarios.

Art. 12. — La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público será el organismo de interpretación con facultades para aclarar las normas del presente decreto.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Anexo I

ESCALAFON PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

(Decreto Nº 1.428 del 22/2/73)

Categoría	Sueldo Básico
24	26[illegible].800
23	210.840
22	169.120
21	135.680
20	10[illegible].840
19	87.320
18	7[illegible].800
17	67.480
16	60.120
15	56.000
14	52.950
13	49.350
12	46.450
11	44.550
10	42.250
9	40.500
8	39.150
7	38.400
6	37.900
5	37.450
4	37.000
3	36.050
2	35.650
1	35.250
Subgrupos	
A	29.350
B	30.300
C	31.150
D	32.050

Anexo II

SISTEMA DE COMPUTACION DE DATOS

Categoría	Cargos	Adicional por Función en el Ambito del Sistema de Computación de Datos
24	Director	250.300
23	Director	217.600
22	Jefe de Departamento	216.600
	Jefe Centro de Apoyo	216.600
21	Jefe de División	233.700
20	Jefe de Sección	234.800
	Supervisor General	234.800
19		223.900
18	Analista S.C.D. Mayor	222.900
	Analista Mayor	219.800
17	Analista S.C.D. 1º	208.100
	Analista 1º	200.100
	Planificador Mayor	177.300
	Programador Mayor	146.600
	Operador Mayor	146.600
	Implementador Mayor	115.800
16	Analista S.C.D. 2º	169.800
	Analista 2º	163.800
	Planificador 1º	133.100
	Programador 1º	105.400
	Implementador 1º	105.400
	Operador 1º	105.400
	Planificador de Carga Mayor	105.400
15	Convencional Mayor	92.400
14	Planificador 2º	59.100
	Programador 2º	59.100
	Operador 2º	59.100
	Planificador de Carga 1º	59.100
	Perforador Mayor	59.100
	Implementador 2º	43.800
13	Bibliotecario Mayor	39.200
	Auxiliar S.C.D. Mayor	39.200
12	Convencional 1º	33.000
	Planificador de Carga 2º	33.000
	Bibliotecario 1º	33.000
	Perforador 1º	33.000
11	Convencional 2º	25.000
	Perforador 2º	25.000
	Auxiliar S.C.D. 1º	25.000
10	Auxiliar S.C.D. 2º	20.700

Anexo III

ADICIONAL POR ACTIVIDAD CRITICA ASISTENCIAL

Función	Categoría	Horario Semanal	Adicional por Actividad Crítica Asistencial
Jefe Departamento Enfermería	19	40	84.100
Encargado de Enfermería y/o Supervisor de Auxiliares Técnicos	16	40	90.700
	16	35	79.500
Jefe Servicio Social y Alimentación Establecimiento Complejidad III	16	40	42.200
	16	35	37.000
Supervisor de Enfermería y/o Supervisor de Auxiliares Técnicos	10	40	62.700
	10	35	54.800
Supervisor de Enfermería y/o Supervisor de Auxiliares Técnicos	9	40	58.000
	9	35	53.200
Supervisor de Enfermería y/o Supervisor de Auxiliares Técnicos	8	40	53.300
	8	35	51.500
Supervisor de Enfermería y/o Supervisor de Auxiliares Técnicos	7	40	51.600
	7	35	45.200
Jefe Unidad Enfermería	10	40	59.000
	10	35	48.100
Jefe Unidad Enfermería	9	40	56.700
	9	35	47.300
Jefe Unidad Enfermería	8	40	53.600
	8	35	45.400
Jefe Unidad Enfermería	7	40	49.000
	7	35	42.900
Médico, Odontólogo, Químico, Bioquímico, Psicólogo, Farmacéutico y Profesiones equivalentes	13	40	56.300
	13	35	49.300
	13	24	33.800
	13	20	28.100
	13	17,30	24.600
Kinesiólogo, Terapista, Físico y Profesiones equivalentes	13	40	56.300
	13	20	28.100
	13	17,30	24.600
Dietista, Asistente Social, Obstétrica, Fonoaudióloga, Profesionales equivalentes	13	40	56.300
	13	20	28.100
	13	17,30	24.600
Enfermeras y Auxiliares Técnicos	10	40	73.100
	10	35	66.100
Enfermeras y Auxiliares Técnicos	9	40	75.700
	9	35	68.300
Enfermeras y Auxiliares Técnicos	8	40	76.800
	8	35	70.200
Enfermeras y Auxiliares Técnicos	7	40	76.500
	7	35	70.600
Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicios Técnicos	6	40	59.500
	6	35	55.700
Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicios Técnicos	5	40	49.900
	5	35	46.700
Ayudante de Enfermería y Ayudantes de Servicios Técnicos	4	40	35.500
	4	35	33.900
Ayudante de Enfermería y Ayudantes de Servicios Técnicos	3	40	29.100
	3	35	27.200
Supervisor de Mantenimiento o Alimentación	12	40	9.200
	12	35	9.200
Oficial de Mantenimiento o Alimentación	8	40	5.200
	8	35	5.200
Operario de Mantenimiento o Alimentación	4	40	4.800
	4	35	4.800

Anexo IV

El monto de la bonificación especial en concepto de responsabilidad funcional extraordinaria, previsto en el artículo 1º del Decreto Nº 3.744|77, para los organismos que integran el Sistema Nacional de Previsión Social, se fija en $ 26.600.

Anexo V

PERSONAL SERVICIO EXTERIOR (CUANDO PRESTA SERVICIO EN EL PAIS)

Cargo	Sueldo básico	Dedicación Funcional	Gastos de representación	Remuneración total
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	262.300	262.800	131.400	657.000
Ministro Plenipotenciario de 1a. Clase	236.960	236.960	118.480	592.400
Ministro Plenipotenciario de 2a. Clase	210.340	210.840	105.420	527.100
Consejero de Embajada y Cónsul General	169.120	169.120	84.560	422.800
Secretario de Embajada y Cónsul de 1a. Clase	135.680	135.680	67.840	339.200
Secretario de Embajada y Cónsul de 2a. Clase	37.320	87.320	43.660	218.300
Secretario de Embajada y Cónsul de 3a. Clase	60.120	60.120	30.060	150.300

Anexo VI

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Categoría	Sueldo básico	Bonificación especial	Total
30	239.900	359.800	599.700
29	226.200	339.300	565.500
28	213.400	320.100	533.500
27	199.200	298.800	498.000
26	189.100	283.700	472.800
25	178.900	268.300	447.200
24	170.000	255.000	425.000
23	159.700	239.600	399.300
22	151.300	227.000	378.300
21	144.000	215.900	359.900
20	135.800	203.800	339.600
19	126.600	189.900	316.500
18	117.900	176.800	294.700
17	107.800	161.600	269.400
16	98.500	147.800	246.300
15	89.200	133.700	222.900
14	82.800	124.200	207.000
13	76.700	115.100	191.800
12	70.200	105.200	175.400
11	63.800	95.800	159.600
10	56.500	84.700	141.200
9	53.000	79.400	132.400
8	49.700	74.500	124.200
7	46.400	69.700	116.100
6	42.[illegible]00	64.300	107.100
5	40.200	60.400	100.700
4	27.200	55.700	92.900
3	34.500	51.800	86.300
2	31.700	47.600	79.300
1	30.300	45.400	75.700

Anexo VII

POLICIA DE ESTABLECIMIENTOS NAVALES

Categoría	Sueldo básico	Suplemento por función	Bonificación especial	Remuneración total
Comisario Inspector	199.700	299.600	—	499.300
Comisario	163.800	245.800	—	409.600
Subcomisario	134.900	202.400	—	337.300
Oficial Principal	107.600	161.400	—	269.000
Oficial Inspector	87.700	131.500	—	219.200
Oficial Subinspector	68.300	102.400	—	170.700
Oficial Ayudante	55.500	83.300	—	138.800
Oficial Subayudante	46.400	69.500	—	115.900
Subof. Escribiente	73.800	110.800	—	184.600
Sargento 1º	60.400	90.600	—	151.000
Sargento	50.200	75.200	—	125.400
Cabo	43.800	65.700	—	109.500
Agente de 1ra.	38.600	—	57.900	96.500
Agente de 2da.	35.600	—	53.500	89.100

Anexo VIII

ENTE AUTARQUICO MUNDIAL 78

Clase Nivel	Sueldo básico	Gastos de representación	Total
I Gerente	410.400	410.400	820.800
II Asesores			
Nivel 1	265.700	265.700	531.400
Nivel 2	232.550	232.550	465.100
Nivel 3	199.350	199.350	398.700
III Jefe de Sectores			
Nivel 1	249.100	249.100	498.200
Nivel 2	166.100	166.100	332.200
Nivel 3	99.650	99.650	199.300
IV Personal Técnico			
Nivel 1	132.900	132.900	265.800
Nivel 2	116.250	116.250	232.500
Nivel 3	99.650	99.650	199.300
Nivel 4	140.700	—	140.700
V Auxiliar de Oficina			
Nivel 1	107.000	—	107.000
Nivel 2	84.500	—	84.500
VI Maestranza			
Nivel 1	107.000	—	107.000
Nivel 2	84.500	—	84.500

Anexo IX

ENTE AUTARQUICO MUNDIAL 78
(Centro de Operaciones)

Clase Nivel	Sueldo básico	Gastos de representación	Total
I B Jefe de Centro	410.400	410.400	820.800
II Nivel 1 B Jefe de Elementos	331.650	331.650	663.300
Nivel 2 B Jefe Area de Actividad Básica	309.400	309.400	618.800
III Jefes de Sectores			
Nivel 1 B	249.100	249.100	498.200
Nivel 2 B	166.100	166.100	332.200
Nivel 3 B	99.650	99.650	199.300
IV Personal Técnico			
Nivel 1 B	132.900	132.900	265.800
Nivel 2 B	116.250	116.250	232.500
Nivel 3 B	99.650	99.650	199.300
Nivel 4 B	140.700	—	140.700
V Personal Administrativo			
Nivel 1 B	129.700	—	129.700
Nivel 2 B	107.000	—	107.000
Nivel 3 B	84.500	—	84.500
VI Maestranza			
Nivel 1 B	129.700	—	129 700
Nivel 2 B	107.000	—	107.063
Nivel 3 B	84.500	—	84.500

Anexo X

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

Categoría	Remuneración total
A 1a.	534.300
A 2a.	426.800
A 3a.	347.600
A 4a.	282.300
A 5	220.100
A 6	155.800
A 7	129.800
A 8	114.100
B 1	111.600
B 2	103.900
B 3	99.800
B 4	96.200
B 5	88.200
B 6	70.900
B 7	67.100
B 8	65.400
B 9	64.900

Anexo XI

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Grupo	NO JERARQUIZADO Sueldo básico	NO JERARQUIZADO Bonificación Especial	NO JERARQUIZADO Total	JERARQUIZADO Bonificación Especial	JERARQUIZADO Total
26	175.480	263.220	438.700	372.820	548.300
25	134.480	201.720	336.200	285.820	420.300
24	100.800	151.200	252.000	214.300	315.100
23	73.840	110.760	184.600	153.760	227.600
22	63.960	95.940	159.900	132.040	196.000
21	51.680	77.520	129.200	105.720	157.400
20	46.920	70.380	117.300	95.180	142.100
19	45.280	67.920	113.200	90.920	136.200
18	43.160	64.740	107.900	85.740	128.900
17	42.000	63.000	105.000	83.000	125.000
16	40.920	61.380	102.300	80.180	121.100
15	30.920	59.880	99.800	77.280	117.200
14	38.600	57.900	96.500	73.900	112.500
13	36.000	54.000	90.000		
12	34.600	51.900	86.500		
11	33.320	49.980	83.300		
10	32.000	48.000	80.000		
9	30.880	46.320	77.200		
8	29.800	44.700	74.500		
7	28.720	43.080	71.800		
6	27.240	40.860	68.100		
5	25.920	38.880	64.800		
4	25.280	37.920	63.200		
3	24.640	36.960	61.600		
2	24.440	36.660	61.100		
1	24.440	36.660	61.100		

Anexo XII

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Categoría	Sueldo básico
T - 01	203.320
T - 02	184.040
T - 03	160.640
T - 04	134.160
T - 05	118.640
T - 06	101.920
T - 07	84.080
T - 08	63.640
T - 09	50.500
T - 10	46.750
T - 11	43.000
T - 12	41.100
T - 13	39.250
T - 14	37.300
T - 15	36.250
T - 16	35.200
E - 05	102.040
E - 06	84.160
E - 07	57.880
E - 08	49.040
E - 09	44.950
E - 10	43.000
E - 11	41.100

Categoría	Sueldo básico
E - 12	39.250
E - 13	37.300
E - 14	35.200
E - 15	34.150
E - 16	33.400
A - 07	52.000
A - 08	44.000
A - 09	39.250
A - 10	37.300
A - 11	35.200
A - 12	34.150
A - 13	33.400
A - 14	33.100
A - 15	32.800
A - 16	32.350
M - 12	35.200
M - 13	33.400
M - 14	33.100
M - 15	32.800
M - 16	32.350

Anexo XIII

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Sistema de Computación de Datos

Categoría	Cargo	Adicional por Función S.C.D.
T - 02	Jefe Departamento	217.600
T - 03	Jefe División	186.500
T - 04	Supervisor	170.700
T - 05	Jefe Sección	113.700
T - 05	Supervisor General	113.700
T - 07	Analista S.C.D. Mayor	129.600
T - 07	Analista Mayor	129.600
T - 07	Analista Programador Mayor	129.600
T - 08	Analista Programador 1º	164.900
T - 08	Analista S.C.D. 1º	164.900
T - 08	Analista 1º	164.900
T - 08	Planificador Mayor	134.100
T - 08	Operador Computadora Mayor	103.300
T - 08	Programador Mayor	103.300
T - 08	Implementador Mayor	72.600
T - 09	Analista S.C.D. 2º	179.100
T - 09	Analista 2º	179.100
T - 09	Planificador 1º	148.400
T - 09	Operador Computadora 1º	120.800
T - 09	Planificador de Carga Mayor	120.800
T - 09	Programador 1º	120.200
T - 09	Implementador 1º	120.200
T - 10	Programador 2º	59.000
T - 10	Perforador Mayor	59.000
T - 10	Auxiliar S.C.D. Mayor	42.100
T - 11	Perforador 1º	43.300
T - 11	Auxiliar S.C.D. 1º	40.200
T - 12	Auxiliar S.C.D. 2º	29.800
T - 13	Auxiliar S.C.D. 3º	29.100
T - 14	Auxiliar S.C.D. 4º	28.100

Anexo XIV

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Categoría	Sueldo Básico	Selectividad	Asignación de la Categoría	Reintegro Actividad Crítica	Dedicación Exclusiva
Escalafón Parcial "A" - Personal Especializado					
1	293.800	220.300	514.100	103.100	36.200
2	278.700	205.300	484.000	73.600	36.200
3	263.600	197.700	461.300	53.100	36.200
4	237.600	182.800	420.400	52.900	36.200
5	215.400	161.600	377.000	51.800	36.200
6	193.600	147.000	340.600	51.500	36.200
7	164.700	143.200	307.900	51.300	36.200
8	137.100	137.100	274.200	51.000	36.200
9	123.000	123.000	246.000	50.300	36.200
10	108.900	108.900	217.800	49.500	36.200
11	98.100	98.100	196.200	46.600	36.200
12	87.800	87.800	175.600	42.700	36.200
13	78.600	78.600	157.200	38.100	36.200
14	69.900	69.900	139.800	34.000	36.200
Escalafón Parcial "B" - Personal Técnico					
5	146.800	161.100	307.900	92.200	36.200
6	132.200	143.000	275.200	89.400	36.200
7	117.400	124.600	242.000	88.800	36.200
8	104.650	104.650	209.300	86.900	36.200
9	92.200	92.200	184.400	84.900	36.200
10	83.250	83.250	166.500	78.300	36.200
11	76.100	76.100	152.200	69.200	36.200
12	72.500	72.500	145.000	55.800	36.200
13	65.400	65.400	130.800	50.800	36.200
14	60.150	60.150	120.300	48.200	36.200
15	56.300	56.300	112.600	35.000	36.200
16	50.400	50.400	100.800	32.000	36.200
17	44.500	44.500	89.000	30.300	36.200

Anexo XV

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Escalafón Parcial "A" — Personal Especializado
Suplemento por Servicio en Centrales Nucleares

Categoría	Importe
1	212.700
2	198.600
3	183.100
4	170.600
5	162.300
6	149.000
7	140.200
8	137.900
9	135.300
10	130.500
11	127.200
12	125.900
13	123.500
14	121.000

Anexo XVI

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Escalafón Parcial "B" — Personal Técnico
Suplemento por Servicio en Centrales Nucleares

Categoría	Importe
5	130.300
6	122.700
7	112.300
8	104.000
9	98.300
10	95.400
11	85.[illegible]
12	82.000
13	80.300
14	80.100
15	79.200
16	78.200
17	77.200

Anexo XVII

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional
Suplemento por Servicio en Centrales Nucleares

Categoría	Importe
24	171.300
23	137.700
22	122.100
21	89.500
20	72.300
19	65.500
18	62.800
17	60.700
16	58.800
15	56.900
14	55.700
13	52.900
12	49.300
11	48.800
10	47.300
9	45.400
8	44.700
7	42.900
6	41.400
5	41.000
4	39.800
3	39.300
2	34.900
1	34.800

Anexo XVIII

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Cargos	Remuneración Total
Investigador científico	
Superior	771.100
Principal	692.500
Independiente	614.100
Adjunto	488.500
Asistente	412.400
Becarios	
Investigador Formado	520.900
Perfeccionamiento	313.800
Iniciación	255.700
Personal de Apoyo	
Profesional	
Principal	356.200
Adjunto	278.900
Asistente	222.700
Técnico	
Principal	278.900
Asociado	222.700
Asistente	189.300
Auxiliar	156.200
Artesano	
Principal	176.200
Asociado	151.500
Ayudante	109.700
Aprendiz	90.400

Anexo XIX

PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Categoría	Sueldo Básico	Compensación por gastos	Total
A	248.600	461.500	710.100
B 1	226.200	420.400	646.600
B 2	208.600	387.900	596.500
C 1	188.200	349.700	537.900
C 2	172.800	320.900	493.700
C 3	159.700	296.700	456.400
D 1	148.000	275.000	423.000
D 2	137.500	255.700	393.200
D 3	127.800	237.100	364.900
E 1	116.000	215.600	331.600
E 2	106.900	198.800	305.700
E 3	98.000	182.000	280.000
F 1	89.700	166.800	256.500
F 2	81.400	151.300	232.700
F 3	74.300	137.700	212.000
G 1	67.700	125.900	193.600
G 2	60.500	112.400	172.900
G 3	54.300	101.100	155.400
H 1	49.400	90.300	[illegible]
H 2	43.700	80.900	124.600
H 3	38.400	[illegible]	109.700

Anexo XX

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

Categoría	Sueldo Básico	Selectividad	Asignación de la Categoría	Suplemento Act. Técnica Especializada	Dedicación Exclusiva
			Escalafón Parcial "A" Personal Especializado		
1	293.800	220.300	514.100	112.600	36.200
2	278.700	205.300	484.000	86.900	36.200
3	263.600	197.700	461.300	63.100	36.200
4	237.600	182.800	420.400	53.600	36.200
5	215.400	161.600	377.000	38.800	36.200
6	193.600	147.000	340.600	33.400	36.200
7	164.700	143.200	307.900	29.800	36.200
8	137.100	137.100	274.200	26.500	36.200
9	123.000	123.000	246.000	24.700	36.200
10	108.900	108.900	217.800	21.300	36.200
11	98.100	98.100	196.200	21.100	36.200
12	92.100	92.100	184.200	21.000	36.200
13	84.100	84.100	168.200	20.900	36.200
14	77.400	77.400	154.800	20.800	36.200
			Escalafón Parcial "B" Personal Técnico		
5	92.100	92.100	184.200	66.400	36.200
6	83.550	83.550	167.100	58.300	36.200
7	72.800	72.800	145.600	52.200	36.200
8	58.700	58.700	117.400	48.900	36.200
9	53.200	53.200	106.400	43.900	36.200
10	46.900	46.900	93.800	33.200	36.200
11	45.000	45.000	90.000	27.100	36.200
12	40.950	40.950	81.900	24.500	36.200
13	37.150	37.150	74.300	23.500	36.200
14	35.100	35.100	70.200	20.800	36.200
15	32.150	32.150	64.300	20.700	36.200
16	29.050	29.050	58.100	20.700	36.200
17	21.950	21.950	43.900	20.700	36.200

Anexo XXI

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO

Categoría	Sueldo Básico	Selectividad	Asignación de la Categoría	Suplemento Act. Técnica Especializada	Dedicación Exclusiva
			Escalafón parcial "A" personal especializado		
1	293.800	220.300	514.100	112.600	36.200
2	278.700	205.300	484.000	86.900	36.200
3	263.600	197.700	461.300	63.100	36.200
4	237.600	182.800	420.400	53.600	36.200
5	215.400	161.600	377.000	38.800	36.200
6	193.600	147.000	340.600	33.400	36.200
7	164.700	143.200	307.900	29.800	36.200
8	137.100	137.100	274.200	26.500	36.200
9	123.000	123.000	246.000	24.700	36.200
10	108.900	108.900	217.800	21.300	36.200
11	98.100	98.100	196.200	21.100	36.200
12	92.100	92.100	184.200	21.000	36.200
13	84.100	84.100	168.200	20.900	36.200
14	77.400	77.400	154.800	20.800	36.200
			Escalafón parcial "B" personal técnico		
5	92.100	92.100	184.200	66.400	36.200
6	83.550	83.550	167.100	58.300	36.200
7	72.800	72.800	145.600	52.200	36.200
8	58.700	58.700	117.400	48.900	36.200
9	53.200	53.200	106.400	43.900	36.200
10	46.900	46.900	93.800	33.200	36.200
11	45.000	45.000	90.000	27.100	36.200
12	40.950	40.950	81.900	24.500	36.200
13	37.150	37.150	74.300	23.500	36.200
14	35.100	35.100	70.200	20.800	36.200
15	32.150	32.150	64.300	20.700	36.200
16	29.050	29.050	58.100	20.700	36.200
17	21.950	21.950	43.900	20.700	36.200

Anexo XXII

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Clase y Subclase	Categoría	Sueldo Básico	Dedicación Funcional	Total Retribuciones Básicas
A I	15	193.600	290.400	484.000
A I	14	168.680	253.020	421.700
A I	13	153.760	230.640	384.400
A I - A II	12	143.840	215.760	359.600
A I - A II	11	136.440	204.660	341.100
A I - A II	10	129.080	193.620	322.700
A I - A II	09	121.720	182.580	304.300
A I - A II	08	114.400	171.600	286.000
A I - A II	07	108.520	162.780	271.300
A I - A II	06	105.520	158.280	263.800
A II	05	100.800	151.200	252.000
A II	04	98.000	147.000	245.000
A II	03	95.080	142.620	237.700
A II	02	92.240	138.360	230.600
A II	01	89.440	134.160	223.600
A III	13	121.720	182.580	304.300
A III	12	106.920	160.380	267.300
A III	11	96.840	145.260	242.100
A III	10	89.600	134.400	224.000
A III	09	83.760	125.640	209.400
A III	08	76.520	114.780	191.300
A III	07	72.320	108.480	180.800
A III	06	68.120	102.180	170.300
A III	05	63.800	95.700	159.500
A III	04	61.080	91.620	152.700
A III	03	58.120	87.180	145.300
A III	02	55.400	83.100	138.500
A III	01	54.040	81.060	135.100
B 0	11	140.960	211.440	352.400
B 0	10	117.240	175.860	293.100
B 0	09	98.000	147.000	245.000
B 0	08	80.840	121.260	202.100
B 0	07	69.480	104.220	173.700
B 0	06	59.640	89.460	149.100
B 0	05	55.400	83.100	138.500
B 0	04	51.160	76.740	127.900
B 0	03	46.880	70.320	117.200
B 0	02	44.040	66.060	110.100
B 0	01	41.240	61.860	103.100
B I	11	108.520	162.780	271.300
B I	10	87.920	131.880	219.800
B I	09	75.160	112.740	187.900
B I	08	58.200	87.300	145.500
B I	07	49.720	74.580	124.300
B II	11	76.520	114.780	191.300
B II	10	65.200	97.800	163.000
B II	09	55.400	83.100	138.500
B II	08	48.320	72.480	120.800
B II	07	44.040	66.060	110.100
B II	06	41.240	61.860	103.100
B II	05	39.200	58.800	98.000
B II	04	37.080	55.620	92.700
B II	03	35.680	53.520	89.200
B II	02	34.280	51.420	85.700
B II	01	32.880	49.320	82.200
C I	13	98.000	147.000	245.000
C I	12	86.520	129.780	216.300
C I	11	76.520	114.780	191.300
C I	10	68.080	102.120	170.200
C I	09	61.040	91.560	152.600
C I	08	55.400	83.100	138.500
C I	07	51.160	76.740	127.900
C I	06	48.320	72.480	120.800
C I	05	45.520	68.280	113.800
C I	04	42.680	64.020	106.700
C I	03	41.240	61.860	103.100
C I	02	39.880	59.820	99.700
C I	01	38.480	57.720	96.200
			Bonificación Especial	
C II	11	55.400	83.100	138.500
C II	10	51.160	76.740	127.900
C II	09	46.880	70.320	117.200
C II	08	44.040	66.060	110.100
C II	07	41.240	61.860	103.100
C II	06	38.480	57.720	96.200
C II	05	36.360	54.540	90.900
C II	04	35.680	53.520	89.200
C II	03	34.280	51.420	85.700
C II	02	33.600	50.400	84.000
C II	01	32.160	48.240	80.400
			Dedicación Funcional	
D I	08	140.960	211.440	352.400
D I	07	117.240	175.860	293.100
D I	06	98.000	147.000	245.000
D I	05	80.840	121.260	202.100
D I	04	69.480	104.220	173.700
D I	03	62.440	93.660	156.100
D I	02	56.800	85.200	142.000
D I	01	52.560	78.840	131.400
D II	10	112.320	168.480	280.800
D II	09	95.040	142.560	237.600
D II	08	79.440	119.160	198.600
D II	07	65.200	97.800	163.000
D II	06	53.520	80.280	133.800
D II	05	37.360	56.040	93.400
D II	04	34.720	52.080	86.800
D II	03	31.600	47.400	79.000
D II	02	29.880	44.820	74.700
D II	01	28.960	43.440	72.400
			Bonificación Especial	
D III	12	38.040	57.060	95.100
D III	11	36.160	54.240	90.400
D III	10	34.720	52.080	86.800
D III	09	31.800	47.700	79.500
D III	08	30.680	46.020	76.700
D III	07	29.880	44.820	74.700
D III	06	29.320	43.980	73.300
D III	05	28.960	43.440	72.400
D III	04	28.840	43.260	72.100
D III	03	28.800	43.200	72.000
D III	02	28.720	43.080	71.800
D III	01	28.600	42.900	71.500
E I	10	58.480	87.720	146.200
E I	09	53.400	80.100	133.500
E I	08	48.560	72.840	121.400
E I	07	43.880	65.820	109.700
E I	06	40.000	60.000	100.000
E I	05	36.840	55.260	92.100
E I	04	34.600	51.900	86.500
E I	03	32.040	48.060	80.100
E I	02	30.120	45.180	75.300
E I	01	28.960	43.440	72.400
E II	08	34.160	51.240	85.400
E II	07	31.720	47.580	79.300
E II	06	30.120	45.180	75.300
E II	05	29.200	43.800	73.000
E II	04	28.920	43.380	72.300
E II	03	28.800	43.200	72.000
E II	02	28.680	43.020	71.700
E II	01	28.560	42.840	71.400
E III	09	31.360	47.040	78.400
E III	08	30.240	45.360	75.600
E III	07	29.440	44.160	73.600
E III	06	28.960	43.440	72.400
E III	05	28.840	43.260	72.100
E III	04	28.800	43.200	72.000
E III	03	28.720	43.080	71.800
E III	02	28.600	42.900	71.500
E III	01	28.480	42.720	71.200

Anexo XXIII

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Categoria	Básico	Serv. Calif. y Dedicación Funcional	Actividad Técnica Especializada	Asignación de la Categoría
		Escalafón Técnico - Científico		
Director Nacional de Coordinación	164.300	361.300	181.800	707.400
Director Nacional de Tecnología y Extensión	164.300	361.300	181.800	707.400
Director Nacional de Investigaciones y Servicios Técnicos	164.300	361.300	181.800	707.400

Categoría	Básico	Serv. Calif. y Dedicación Funcional	Actividad Técnica Especializada	Asignación de la Categoría
1	164.300	361.300	181.800	707.400
2	131.800	290.100	147.500	569.400
3	104.300	229.900	125.500	459.700
4	84.500	186.000	125.500	396.000
5	66.900	147.200	113.800	327.900
6	56.300	123.800	89.100	269.200
7	47.600	104.700	56.900	209.200
8	40.600	89.200	56.400	186.200
9	26.200	76.800	56.200	159.200
10	23.400	68.900	48.000	140.300
Escalafón Administrativo, Auxiliares y Servicios				
Director General de Finanzas	164.300	361.300	131.400	657.000
Auditor General	164.300	361.300	131.400	657.000
Presidente Comisión Asesora	164.300	361.300	131.400	657.000
1	164.300	361.300	131.400	657.000
2	131.800	289.900	105.400	527.100
3	105.600	232.600	84.600	422.800
4	85.600	188.300	68.500	342.400
5	68.900	151.700	55.200	275.800
6	58.200	128.000	46.500	232.700
7	48.700	107.300	39.000	195.000
8	41.700	91.700	33.300	166.700
9	26.900	78.900	—.—	105.800
10	24.000	70.700	—.—	94.700
11	19.700	58.000	—.—	77.700
12	18.900	56.200	—.—	75.100
13	18.100	53.400	—.—	71.500

Anexo XXIV

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Categoría	Sueldo Básico
1	201.360
2	161.480
3	130.040
4	104.040
5	87.240
6	75.840
7	68.440
8	61.120
9	57.600
10	50.400
11	46.600
12	44.350
13	42.650
14	40.550
15	38.300
16	37.250
17	36.950
18	36.650
19	35.900
20	35.450
21	35.250
22	34.850
23	34.450
24	30.750
25	30.150
26	29.650
27	29.050

Anexo XXV

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Sistema de Computación de Datos

Categoría	Cargos	Adicional por Función en el Ambito del Sistema de Computación de Datos
4	Jefe de División	128.800
	Supervisor General	103.500
6	Jefe de Sección	182.700
	Supervisor General	182.700
7	Analista Mayor	116.300
8	Analista SCD 1º	144.500
	Analista 1º	144.500
	Planificador Mayor	113.600
	Programador Mayor	82.700
	Operador Mayor	82.700
9	Analista 2º	135.900
	Programador 1º	77.300
10	Planificador 1º	125.400
	Planificador Carga Mayor	97.700
	Programador 2º	14.700
11	Perforador Mayor	25.200
	Bibliotecario Mayor	25.200
	Auxiliar SCD Mayor	25.200
12	Perforador 1º	13.600
14	Perforador 2º	21.700
	Auxiliar SCD	21.700
16	Auxiliar SCD 2º	18.300

Nota: La percepción del presente adicional es incompatible con la del adicional por título establecido en la Resolución D.N.V. Nº 1.824 del 8 de noviembre de 1976, y ratificado en el artículo 3º de la Resolución Conjunta Nº 20 M.E. y S.G.P.N. del 25 de enero de 1977, pudiendo el agente optar cuando corresponda, por el que le resulte más beneficioso.

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Anexo XXVI

Cargo		Sueldo básico	Dedicación funcional	Bonificación especial	Gastos de representación	Asignación de la categoría
NA	0	262.800	262.800		131.400	657.000
NA	1	210.840	210.840		105.420	527.100
NA	2	169.120	169.120		84.560	422.800
NA	3	129.960	129.960		64.980	324.900
NA	4	82.400	82.400		41.200	206.000
NA	5	57.920	57.920		28.960	144.800
NB	1	45.150	45.150			90.300
NC	1	129.960		129.960	64.980	324.900
NC	2	82.400		82.400	41.200	206.000
NC	3	57.920		57.920	28.960	144.800
NC	4	50.750		50.750		101.500
NC	5	48.400		48.400		96.800
NC	6	45.150		45.150		90.300
NC	7	39.450		39.450		78.900
NC	8	39.200		39.200		78.400
NC	9	39.050		39.050		78.100
NC	10	38.500		38.500		77.000
NC	11	37.800		37.800		75.600
NC	12	37.100		37.100		74.200
ND	1	37.250		37.250		74.500
ND	2	36.750		36.750		73.500
ND	3	36.650		36.650		73.300
ND	4	36.150		36.150		72.300
ND	5	34.800		34.800		69.600
ND	6	34.400		34.400		68.800
ND	7	34.100		34.100		68.200
NE	1	36.700		36.700		73.400
NE	2	36.650		36.650		73.300
NE	3	36.150		36.150		72.300
NE	4	35.000		35.000		70.000
NE	5	34.400		34.400		68.800
NF	1	36.200		36.200		72.400
NF	2	36.150		36.150		72.300
NF	3	35.250		35.250		70.500
NF	4	34.650		34.650		69.300
NF	5	34.100		34.100		68.200

Adicional por asistencia: Importe mensual $ 20.700.—

Adicional por función técnica: La percepción de este adicional, establecido por la Resolución Conjunta ME y SGPN Nº 40|77, modificada por su similar Nº 60|77, es incompatible con la del adicional por título determinado por el artículo 2º de la Resolución mencionada en primer término. El agente podrá optar, cuando corresponda, por la percepción del que le resulte más beneficioso.

Anexo XXVII

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Sistema de Computación de Datos

Función	Adicional por "función en el ámbito del Sistema de Computación de Datos"
Jefe del Servicio	216.900
Jefe de Departamento	213.300
Experto en planificación, análisis y supervisión	233.300
Analista de Sistemas SCD mayor	216.300
Supervisor de perfoverificación	234.400
Programador mayor	144.400
Operador mayor	144.400
Analista de Sistemas SCD de 1ª	205.100
Programador de 1ª	103.700
Operador de computadora de 1ª	103.700
Operador de computadora de 2ª	68.800
Programador de 2ª	68.800
Perfoverificador mayor	68.800
Auxiliar SCD mayor	38.800
Perfoverificador de 1ª	32.700
Perfoverificador de 2ª	24.900
Auxiliar SCD de 1ª	24.900

Nota: La percepción del presente adicional es incompatible con la del adicional por título establecido por el artículo 2º de la Resolución Conjunta ME y SGPN Nº 40|77, pudiendo el agente optar cuando corresponda, por el que le resulte más beneficioso. Ningún agente podrá percibir en concepto de adicional por "función SCD" una suma menor que la que le correspondía por adicionales por título y por función SCD conforme a las disposiciones de la Resolución Conjunta ME y SGPN Nº 40|77.

Anexo XXVIII

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Categoría	Sueldo Básico
1	163.200
2	149.000
3	137.200
4	123.500
5	115.400
6	107.100
7	102.600
8	98.300
9	95.600
10	92.900
11	90.200
12	87.500
13	84.800
14	80.100

Increméntase el adicional por antigüedad en un porcentual igual al fijado para la Categoría 14.

Anexo XXIX

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Grado	Sueldo Básico	Gastos de Representación	Adicional para Adecuar la Remuneración	Remuneración
27	525.600	131.400		657.000
26	421.680	105.420		527.100
25	380.240	95.060		475.300
24	338.240	84.560		422.800
23	315.920	78.980		394.900
22	293.840	73.460		367.300
21	271.360	67.840		339.200
20	217.680	54.420		272.100
19	174.640	43.660		218.300
18	151.600	37.900		189.500
17	154.960	33.740		168.700
16	120.240	30.060		150.300
15	78.400		33.600	112.000
14	74.130		31.770	105.900
13	69.090		29.610	98.700
12	65.030		27.870	92.900
11	62.370		26.730	89.100
10	59.150		25.350	84.500
9	56.700		24.300	81.000
8	54.810		23.490	78.300
7	53.760		23.040	76.800
6	53.060		22.740	75.800
5	52.430		22.470	74.900
4	51.800		22.200	74.000
3	50.470		21.630	72.100
2	49.910		21.390	71.300
1	49.350		21.150	70.500

Anexo XXX

COMPENSACION POR SERVICIOS ESPECIALES
PROGRAMA CATASTRO NACIONAL DE RECURSOS Y SERVICIOS PARA LA SALUD

Funciones	Importe mensual	Horas semanales de labor	Cantidad agentes
Supervisores de organización	259.100	20	2
Supervisores de relevamiento	207.500	20	12
Supervisor Codificador	167.300	20	4
Auxiliares de Estadística	167.300	20	22
Analista Principal	134.400	20	32
Supervisor de Serv. Auxiliares	46.500	30	5
Linotipista especializado	95.900	30	4
Mecánico Linotipo	79.900	30	1
Electricista especializado	79.900	30	1
Tipógrafo especializado	95.900	30	3
Distribuidor sacapruebas	60.500	30	1
Platineros especializados	79.900	30	2
Maquinistas especializados	79.900	30	6
Maquinistas minervistas	79.900	30	1
Encuadernadores especializados	79.900	30	2
Guillotineros	79.900	30	2
Cosedores Hilo y/o Alambre	79.900	30	2
Oficiales de mesa	79.900	30	6
Supervisor de Serv. Generales	49.000	30	1

Anexo XXXI

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Clase y Grupo	Remuneración Total
NA - I	601.400
NA - II	554.700
NA - III	451.200
NA - IV	306.900
NA - V	299.200
NB - I	242.600
NB - II	217.100
NB - III	184.900
NB - IV	106.000
NC - Ia	234.200
NC - I	182.800
NC - II	141.200
NC - III	136.900
ND - 0	138.900
ND - I	118.300
ND - II	115.400
ND - III	113.400
ND - IV	112.600
ND - V	111.200
ND - VI	110.400
NE - I	139.300
NE - II	136.900
NE - III	115.000
NE - IV	112.000
NF - I	115.300
NF - II	112.000
NF - III	110.400
Sub-Grupo 17 años	76.700
16 años	75.100
15 años	67.100
14 años	65.300

Adicional por título: Se liquidará conforme a lo establecido en el Anexo XIV del Decreto Nº 843|77 considerándose a tal efecto incluido en el inciso d) el título de Perito clasificador de cereales y oleaginosas.

Las remuneraciones totales establecidas incluyen los importes otorgados de acuerdo con la flexibilidad salarial establecida por el Decreto Nº 3.405|77.

Anexo XXXI

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Sistema de Computación de Datos

Categoría	Cargo	Adicional por Función en el ámbito del Sistema de Computación de Datos
NA 2	Jefe del Servicio	217.600
NA 3	Jefe de Departamento	211.900
NA 3	Jefe Centro de Apoyo	211.900
NA 4	Jefe Centro de Apoyo	217.000
NA 5	Jefe de División	290.900
NB 1	Jefe de División	232.900
NB 1	Jefe de Sección	232.900
NB 1	Analista Mayor	199.800
NB 1	Planificador Mayor	103.400
NB 2	Analista 1º	159.700
NB 2	Planificador Mayor	132.300
NB 2	Operador Mayor	98.200
NB 2	Operador 1º	39.300
NB 3	Programador Mayor	136.300
NB 3	Planificador Carga Mayor	78.000
NB 3	Convencional Mayor	20.100
NB 4	Planificador Carga 1º	11.000

Nota: La percepción del presente adicional es incompatible con la del adicional por título establece en el Anexo XIV del Decreto Nº 843 del 31 de marzo de 1977, pudiendo el agente optar cuando corresponda, por el que le resulte más beneficioso.

PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE RECIBIDORES DE GRANOS

Función	Total
Profesor o Secretario	12.000
Jefe de Trabajos Prácticos	11.000
Responsable de Disciplina	10.700
Ayudante de Trabajos Prácticos o Programador de Material Vivo	10.500
Delegado de Enseñanza	9.200

FE DE ERRATA

DECRETO Nº 739|78

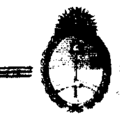
Planillas Anexas
Convenio Nº 260|75

UNION OBRERA METALURGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se hace saber que en la edición del día 5 de mayo perteneciente al Boletín Oficial (en las planillas anexas a dicho decreto) donde aparece publicado el mencionado convenio, se ha deslizado el siguiente error involuntario:

Donde dice: (en el monto del valor horario) Per. jornaliz. cat. grales. Operario esp. mult. ... 408,59.

Debe decir: Per. jornaliz. cat. grales. Operario esp. mult. ... 438,59.



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

DECRETO Nº 961 — Bs. As., 28|4|78. Autorízase al señor Presidente de la Comisión Nacional para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, al secretario de la misma, al secretario de Relaciones Internacionales, al señor secretario Técnico, al señor Secretario de Embajada de Primera Clase y una traductora, a concurrir a la Reunión del Tercer Período de Sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia que tendrá lugar a partir del día 15 de mayo del presente año en la ciudad de Nueva York (EE. UU.).

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 946 — Bs. As., 26|4|78. Autorízase al Servicio Jurídico de la Policía Federal a asumir la defensa del Estado Nacional en el juicio "Diéguez, David c|Nación (Ministerio del Interior - Policía Federal - Os. Ordinario" que se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del señor Juez Federal doctor Juan Octavio Gauna, Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Jorge Alfredo Barbageiata.

DECRETO Nº 947 — Bs. As., 26|4|78. Autorízase al Servicio Jurídico de la Policía Federal a asumir la defensa del Estado Nacional en el juicio: "Fustenadres, Francisco Alberto c|Nación Argentina (Ministerio del Interior - Policía Federal) s|Nulidad de Resolución". que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del doctor Juan Octavio Gauna, Secretaría Nº 2 a cargo del doctor Jorge Héctor Segreto.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 911 — Bs. As., 19|4|78. Autorízase el desplazamiento a la ciudad de La Paz - República de Bolivia, al ministro de Relaciones Exteriores y Culto y miembros de la comitiva oficial a dicha ciudad.

DECRETO Nº 952 — Bs. As., 28|4|78. Desígnase a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Vicealmirante Oscar Antonio Montes, para que presida la Misión Especial que asistirá en representación del Gobierno Argentino a las ceremonias de la transmisión del mando presidencial que tendrán lugar en la ciudad de San José, República de Costa Rica, entre los días 7 y 9 de mayo de 1978, acompañado de su señora esposa.

DECRETO Nº 953 — Bs. As., 28|4|78. Concédese licencia con goce de haberes por el término de 369 días, incluído tiempo de viajes, de conformidad con lo determinado en el artículo sexto inciso f) del régimen de licencias, justificaciones y franquicias aprobado por decreto número 1.429 del 22 de febrero de 1973, al agente A-10 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Licenciado Ricardo Marcelo Waldman, a fin de que se traslade a Bélgica con el objeto de llevar a cabo estudios en "técnicas de ensayos no destructivos para la medición de material fisionable en elementos combustibles", en el departamento de Salvaguardia del Centro de Estudios Nucleares de Mol —Bélgica—, utilizando para ello una beca otorgada por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 949 — Bs. As., 28|4|78. Acéptase el pedido formulado por la Comisión Especial de la XIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para mandar observadores militares argentinos a la zona fronteriza entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras, en virtud del conflicto existente entre éstas.

Comando en Jefe de la Armada

DECRETO Nº 806 — Bs. As., 14|4|78. Ratifícase todo lo actuado hasta el presente, por el Servicio Jurídico de la Prefectura Naval Argentina en el expediente caratulado: "Culotta de Culotta, María s|Apelación Resolución (art. 17, Ley Nº 20.094) c|Prefectura Naval Argentina", que tramita ante la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, Sala en lo Contencioso Administrativo Nº 2 de la Capital Federal y autorízase a dicho Servicio Jurídico para que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 17.516 y el Decreto Nº 379|68, modificado en su artículo 1º por el Decreto Nº 2.020 de fecha 19 de noviembre de 1976, prosiga la representación y patrocinio del Estado Nacional - Prefectura Naval Argentina, en el expediente citado.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DECRETO Nº 364 — Bs. As., 14|2|78. Convalídase la comisión realizada a los Estados Unidos de América a los fines de permitir al personal militar superior y subalterno de la Fuerza Aérea, trasladar desde los Estados Unidos de América hacia nuestro país, los aviones Merlin IV-A - TS-01 y TS-02, recientemente adquiridos a la firma Swearingen.

DECRETO Nº 367 — Bs. As., 14|2|78. Impónese al Cabo Roberto Luis Albes, de la VIII Bridaga Aérea, la Sanción disciplinaria de "Destitución" por estar comprendido en los artículos 716, inciso 1º y 718 2º párrafo del Código de Justicia Militar.

DECRETO Nº 877 — Bs. As., 14|4|78. Amplíanse las comisiones designadas por Decretos Nº 569|77, Nº 773|77 y Nº 1.319|77 y modifícase la escala de viáticos para el personal Militar en el Decreto mencionado en último término, conforme se especifica en el presente decreto.

DECRETO Nº 942 — Bs. As. 26|4|78. Desígnase para realizar el curso "simulador del Avión LEAR JET 35-A", en Wichita, Kansas, Estados Unidos de América, a oficiales de la Fuerza Aérea Argentina.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 876 — Bs. As., 14|4|78. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la señora Marta Lucía López de Bulacio, contra la Resolución Nº 1.503 del Ministerio de Cultura y Educación, de fecha 30 de diciembre de 1974, la que se confirma en el caso.

DECRETO Nº 910 — Bs. As., 19|4|78. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Educación para que asuma la representación y defensa del Estado Nacional en los autos caratulados "Díaz Lovotti, Delia Esther c|Estado Nacional s|Nulidad de Resolución" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 4.

DECRETO Nº 917 — Bs. As., 20|4|78. Recházase el recurso Jerárquico interpuesto por la señora Elsa Edith Garrino de Mancuso contra la Resolución número 25|77 del Ministerio de Cultura y Educación que no hace lugar al recurso interpuesto contra la Resolución Nº 1.506|74 de dicho Ministerio.

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO Nº 870 — Bs. As., 14|4|78. Autorízase al Servicio Jurídico del Ministerio de Trabajo de la Nación, por intermedio de los letrados designados por la Resolución Nº 821|76 —Ministerio de Trabajo—, a asumir la representación y patrocinio del Estado Nacional en autos: "Calvete, Luis Raimundo c|Estado Nacional (Ministerio de Trabajo) s| Sumario" en trámite por ante el Juzgado en lo Contencioso-Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 4 de la Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 17.516|67 y Decreto Nº 2.929|76.

DECRETO Nº 871 — Bs. As., 14|4|78. Autorízase al Servicio Jurídico del Ministerio de Trabajo de la Nación, por intermedio de los letrados designados por la Resolución Nº 821|76 —Ministerio de Trabajo—, a asumir la representación y patrocinio del Estado Nacional en autos: "Mosteiro, Carmen Viuda de Brey c|Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires s|Recurso de Amparo", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, de la Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 17.516|67 y Decreto Nº 2.929|76.

DECRETO Nº 912 — Bs. As., 19|4|78. Desígnase al señor Ministro de Trabajo, General de Brigada Horacio Tomás Liendo, para que concurra a la Primera Conferencia de Ministros de Trabajo de Países No Alienados y Otros Países en Vías de Desarrollo, a celebrarse en la ciudad de Túnez, entre los días 24 al 27 de abril de 1978.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 950 — Bs. As., 28|4|78. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Grupo de Trabajo Actuación Judicial, del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, para que por intermedio de los letrados designados en la Resolución Nº 2.198|77 —Ministerio de Bienestar Social—, conteste la demanda promovida en los autos caratulados: "García de la Mata, Luis y otros c|Estado Nacional — Ministerio de Bienestar Social y Banco Hipotecario Nacional— s|Nulidad de Resolución", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 4, Capital Federal, y continúe las instancias procesales hasta su total culminación.



RESOLUCIONES

Administración Nacional de Aduanas

ADUANA

Incorpórase a la lista de mercaderías de despacho forzoso el caucho sintético sólido.

RESOLUCION
Nº 1.541
Bs. As., 28|4|78.

VISTO el expediente Nº 405.503|78 por el cual la Administración General de Puertos solicita se incluya en el régimen de directo forzoso al caucho sintético; y

CONSIDERANDO:

Que en la lista de optativos de la resolución Nº 556|75 (Boletín A.N.A. 37|75 y anexo) figuraban el caucho natural y sintético, sólidos;

Que por resolución Nº 4.699|77 (Boletín A.N.A. 03|78) se dejó sin efecto esa nómina incorporándose a la lista de forzoso el caucho natural sólido y quedando el sintético sólido bajo el régimen de depósito;

Que en este momento la Administración General de Puertos señala que este tipo de mercaderías produce innumerables inconvenientes en la operativa portuaria;

Que la División Verificación señala que la verificación de los cauchos sintéticos no ofrece más inconvenientes que la de los cauchos naturales y el interés Fiscal se halla resguardado por la R.V 5|65;

Por ello, en base a las facultades otorgadas por el artículo 4º de la Ley de Aduanas (t.o. en 1962) y sus modificaciones,

El Administrador Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase a la lista de mercaderías de despacho forzoso el caucho sintético sólido

Art. 2º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de la Repartición, comuníquese a la Administración General de Puertos, al Centro Despachantes de Aduana, a las Secretarías Técnica y de Control, para su conocimiento y demás efectos.

Juan C. Martínez.

Administración Nacional de Aduanas

ADUANA

Relojes.
Anúlase la validez de estampillas.

RESOLUCION
Nº 1.490
Bs. As., 28|4|78.

VISTO el certificado de la denuncia extendido por la comisaría 3ª de la Policía Federal a fs. 5, correspondiente al extravío de cien (100) estampillas de identificación aduanera, color rojo, del rubro relojes Nros. 264.101 al 264.200, y,

CONSIDERANDO:

Que por Providencia ANOCVE... Nº 44|77 se autoriza el reemplazo de las mismas, resulta necesario disponer la invalidez de las estampillas extraviadas de que se trata;

Por ello, y de conformidad con lo manifestado por el Departamento Técnica Aduanera;

El Administrador Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Anular la validez de las estampillas que se detallan del rubro relojes, Nros. 264.101 al 264.200, color rojo.

Art. 2º — La mercadería que se encuentre en plaza con las estampillas descriptas en el artículo 1º, será considerada en infracción.

Art. 3º — Solicítase a quienes pudieran encontrar dichas estampillas, ya se trate de autoridad pública o simple particular, la entrega de las mismas en la dependencia aduanera o de la Dirección General Impositiva.

Art. 4º — Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional y remítanse notas con copias de la presente a la Policía Federal, Policía de la Provincia de Buenos Aires, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Dirección General Impositiva. Pase al Departamento Control y Administración a sus efectos.

Juan C. Martínez.

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

MERCADOS

Mercados Introductores Polivalentes.
Fíjase horario.

RESOLUCION
Nº 286
Bs. As., 2|5|78.

VISTO las Resoluciones SECYNEI Nros. 3|77, 80|78 y 203|78, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer un horario uniforme para cada categoría de mercado.

Que debe asegurarse la posibilidad de funcionamiento de todos los mercados existentes.

Por ello,

El Secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales
Resuelve:

1º — Fíjase para los Mercados Introductores Polivalentes, durante el período comprendido entre el 2 de mayo y el 31 de octubre el siguiente horario:

Venta: Días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 20 a 24 y de 0 a 6 horas.

Sábados de 0 a 6 horas, y domingo de 20 a 24 horas.

Limpieza: Lunes a viernes de 6 a 8 y de 19 a 20 horas.

Información: Lunes a viernes de 19 a 20 horas.

Descarga: Lunes a viernes de 8 a 19 horas. Domingo de 13 a 19 horas.

2º — Los mercados permanecerán inactivos desde las 6 horas de los días sábado hasta las 13 horas de los días domingo, permitiéndose exclusivamente la descarga los días sábado de 7 a 12 horas para los productos provenientes de frigoríficos o de Mercados Introductores Especializados.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias.
Resolución General Nº 1.950.
Actualización de la deducción por gastos estimativos de movilidad, viáticos y representación para corredores y viajantes de comercio.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.036
Bs. As., 9|5|78

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que esta Dirección General debe actualizar periódicamente las distintas sumas estimativas atribuibles —por todo concepto— a gastos de movilidad, viáticos y representación para ser computadas en sus declaraciones juradas por los contribuyentes que ejerzan la actividad de corredores y viajantes de comercio y para el cálculo de las retenciones pertinentes por los agentes de retención cuando aquellos se desempeñen en relación de dependencia.

Que razones de agilidad y practicidad aconsejan como conveniente la utilización del índice que prevé la Ley Nº 21.734 —índice de precios al por mayor, nivel general— en tanto éste resulta idóneo en la actualidad para tales fines.

Que en consecuencia corresponde modificar el artículo 1º de la Resolución General Nº 1.950, manteniendo las restantes disposiciones de la misma.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos, la información proporcionada por el Departamento de Estudios y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones,

El Director General (Sustituto) de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — Modificar el artículo 1º de la Resolución General Nº 1.950 en la siguiente forma:

Artículo 1º — A los fines de la retención y de la deducción a practicar en las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los corredores y viajantes de comercio, se podrán computar por todo concepto atribuible a gastos de movilidad, viáticos y representación, a partir del 1º de abril de 1978, las sumas que se indican a continuación:

Zona de trabajo	Por día de trabajo o estadía Con auto propio	 Sin auto propio
1º) Capital Federal	2.609	1.560
2º) Capital Federal y Gran Buenos Aires .	3.957	2.748
3º) Interior del país en general:		
a) Hasta 50 km. de la residencia	2.609	1.560
b) Más de 50 a 100 km. de la residencia	3.957	2.748
c) Más de 100 a 150 km. de la residencia	8.871	7.683
d) Más de 150 a 300 km. de la residencia	9.758	8.871
e) Más de 300 km. de la residencia	10.661	9.456
4º) Provincias del Sur, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud:		
Islas del Atlántico Sud:		
a) Hasta 50 km. de la residencia	2.609	1.560
b) Más de 50 a 100 km. de la residencia	3.957	2.748
c) Más de 100 a 150 km. de la residencia	9.013	7.825
d) Más de 150 a 300 km. de la residencia	9.828	8.941
e) Más de 300 a 500 km. de la residencia	10.803	9.615
f) Más de 500 km. de la residencia	10.881	9.828

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

Ministerio de Trabajo

TRABAJO

Trabajadores a domicilio.
Tarifas de Salarios Oficiales.
Remuneraciones.

RESOLUCION
Nº 455
Bs. As., 20|4|78

VISTO las disposiciones del Decreto Nº 739|78 y la facultad conferida al Ministerio de Trabajo de la Nación por el artículo 12º del mismo para determinar la posición salarial relativa al régimen de Trabajo a Domicilio, procediendo a la adecuación de las remuneraciones de dicho sector, y

CONSIDERANDO:

Que la citada actividad Trabajo a Domicilio —reglada por la Ley número 12.713— reviste características marcadamente especiales que deben ser contempladas mediante disposiciones específicas.

Que una de esas particularidades es la referida al sistema de fijación de las remuneraciones del trabajador que se desempeña en dicha modalidad de trabajo, ya que las mismas no se encuentran comprendidas en Convenciones Colectivas de Trabajo, sino que han sido fijadas en Tarifas de Salarios Mínimos por Comisiones de Salarios, organismos autónomos constituidos conforme las disposiciones legales pertinentes.

Que no obstante lo expresado en el considerando anterior deben ser tenidos particularmente en cuenta todos aquellos trabajos encomendados a domicilio que carecen de la protección de Tarifas Salariales Oficiales, así como también los que por sus características de elaboración no pueden ser encuadrados en las aprobadas oportunamente.

Que en orden a ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 12º del Decreto Nº 739|78 compete a este Departamento de Estado tomar intervención en la determinación de las remuneraciones que a partir del 1º de abril de 1978 debe percibir el personal que realiza dichos tipos de trabajo, el que asimismo resulta beneficiario de los márgenes de flexibilidad establecidos en el citado Decreto número 739|78.

Que se hace necesario establecer que el aumento que se otorga por la presente, rija con carácter uniforme en todo el territorio del país.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — Establecer a partir del 1º de abril de 1978, un treinta por ciento (30 %) de aumento para todos aquellos trabajos encomendados a domicilio —regidos conforme las disposiciones de la Ley Nº 12.713— que no cuenten con Tarifas de Salarios Oficiales y para aquellos que no obstante pertenecer a industrias para las que existan Tarifas, sus características de elaboración no permiten su inclusión en ellas.

Art. 2º — Establecer igual porcentaje de aumento al indicado en el artículo anterior, para las remuneraciones de los trabajadores a domicilio que en el interior del país cuenten con Tarifas de Salarios Oficiales.

Art. 3º — Desde la vigencia de la presente Resolución no serán deducibles como gasto en el balance impositivo ni podrán incidir en los precios de los productos, mercaderías y servicios, ni se considerarán a los efectos de fórmulas que reconozcan mayores costos los importes que en concepto de remuneraciones superen el cuarenta y cinco por ciento (45 %) de las sumas globales que hubieran resultado en caso de aplicar estrictamente las remuneraciones resultantes de la aplicación del incremento acordado por esta Resolución. A tales efectos las sumas excedentes no serán consideradas como un gasto necesario para obtener, mantener o conservar la ganancia imponible. De dicho margen de flexibilidad, el treinta y cinco por ciento (35 %) podrá ser concedido libremente por los empleadores, mientras que el diez por ciento (10 %) restante sólo podrá concederse en base a sistemas que incentiven la productividad de los trabajadores. Para los establecimientos radicados en las Provincias de Formosa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Chubut y San-

ta Cruz y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el margen de flexibilidad descripto en el presente artículo será del cincuenta y cinco por ciento (55 %), discriminado en un cuarenta y cinco por ciento (45 %) de otorgamiento libre y un diez por ciento (10 %) sujeto a sistemas de productividad. El margen especial para las provincias y el territorio nacional enumerados tendrá, en lo demás, las mismas condiciones y características que para el resto del país. Estos nuevos márgenes de flexibilidad comprenden y reemplazan al fijado por normas anteriores aplicables a la actividad privada.

Art. 4º — Los beneficios resultantes de la aplicación de esta Resolución rigen en todo el territorio del país.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archívese.

Liendo.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires llaman a Concurso Nacional e Internacional de Méritos, Títulos y Antecedentes, para la precalificación de proponentes que intervendrán en la licitación de la construcción, conservación y explotación de la Autopista La Plata - Buenos Aires, Ribereña de la ciudad de Buenos Aires y puente sobre el Riachuelo, por el sistema de la Ley Nº 17.520 (concesión de obras públicas).

Fecha y lugar de presentación de la documentación: 30 de junio de 1978, a las 15 hs. en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

El pliego con las bases por las cuales se regirá este concurso, juntamente con la documentación que corresponde a la licitación mencionada se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Vialidad, Av. Maipú 3, Capital Federal y en la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires calle 7 entre 56 y 57, La Plata, en el horario de 13 a 16 hs. — Precio de la documentación: $ 5.000.000.

e. 9|5 Nº 17.446 v. 15|5|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, llaman a Concurso de Méritos, Títulos y Antecedentes, con precalificación entre firmas consultoras, para la realización de un estudio de factibilidad técnico-económico-financiera, a los efectos de evaluar la optimización de alternativas para el futuro Acceso Oeste a la Capital Federal Morón-Avda General Paz y vinculación con las Autopistas AU1 "25 de Mayo" y AU6 "Perito Moreno") y los tramos de enlace: Avda. General Paz-Tigre y Tigre-San Fernando-Morón.

Fecha y lugar de apertura de las propuestas: 30 de mayo de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

El pliego con las bases por las cuales se regirá este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Vialidad, Avda. Maipú 3, Capital Federal, y en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, calle 7 entre 56 y 57, La Plata, en el horario de 13 a 16 horas.

Precio de la documentación: $ 1.000.000.

e. 9|5 Nº 17.445 v. 15|5|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 359|1947.)

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expediente Nº 1-2020-4299000285|78.1

Llámase a Concurso Nº 01|78 para el día 19 del mes de mayo de 1978, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Apertura de un Registro de Profesionales de Estudios de Arquitectura en la rama de Arquitectura Hospitalaria, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, Departamento Administrativo Contable (Contrataciones), Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.10|5 Nº 17.580 v.15|5|78

REMATES OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se hace saber que el Banco Hipotecario Nacional rematará —"Ad Corpus"— en pública subasta en su salón de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen 370, Capital Federal, el día 23 de mayo del año en curso, a las 14 horas, 3 Terrenos, desocupados, con facilidades, ubicados en la Capital Federal, los que a continuación se detallan: Ubicación: Virrey del Pino 1519; medidas y superficies: 8m66 x 37m24, 318,69 m2; bases de venta: $ 12.000.000; Ubicación: Guatemala 5891|99 esquina Dr. Emilio Ravignani 2205|7; Medidas y superficies: 14m39 y 6m29 x 18m64 y 10m74, 174,08 m2; bases de venta: $ 12.000.000; ubicación: Treinta y Tres 783; medidas y superficies: 10m39 x 28m57, 292,53 m2; bases de venta: $ 9.000.000.

Forma de pago: 10 o|o de seña, 3 o|o para recuperación de gastos, más sellado que corresponda, en efectivo o cheque certificado, en el acto del remate; 10 o|o dentro de los 10 días siguientes de notificada la aprobación de la subasta, contra entrega de la posesión. Indefectiblemente. 80 o|o restante a un año de plazo con el 7 o|o de interés anual sobre saldos reajustables de acuerdo a los índices que por variación de los precios mayoristas a nivel general elabore el I.N.D.E.C., con amortizaciones trimestrales o semestrales vencidas, a opción del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes de la subasta, en formularios que deberán retirarse de la oficina de remates (Hipólito Yrigoyen 370 entrepiso, Capital Federal). Nº Bco. 8

e.12|5 Nº 17.659 v.12|5|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DISPOSICION Nº 26

Buenos Aires, 27 de abril de 1978.

Visto el Expte. Nº 190.030|75 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma, Organización Parkins S.R.L., con domicilio en la calle Emilio Lamarca 1356, Capital Federal, no sólo por la falta de información aportada para su legajo del Registro de Proveedores del Estado, sino también por sus incumplimientos de contratos celebrados con organismos del Estado; y

Considerando:

Que con fecha 10 de julio de 1974 presentó su solicitud de inscripción a la que se le dio el Nº 4.037 en el Registro de Proveedores del Estado, en esa oportunidad sus datos fueron incompletos, razón por la cual el 20 de marzo de 1975, el 8 de setiembre de 1975 y el 9 de enero de 1976 se le solicitaron por nota los datos indispensables para completar sus antecedentes (Fs. 14, 45 y 70).

Que no aportó la totalidad de la información requerida para su legajo.

Que frente a la acumulación de faltas comunicadas según consta en el presente expediente, se le dio vista de lo actuado, conforme lo estatuido en el inciso 17 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, notificándose el señor Bernardo Raúl Castaño (C.I. número 2.513.505 P.F.) según actas del 6 de agosto de 1975 (Fs. 43); 29 de junio de 1976 (Fs. 120) y 12 de julio de 1977 (Fs. 135).

Que los descargos presentados no informan sobre las causales de sus incumplimientos, ni acredita el pago de los descargos y multas con que fuera sancionada;

Que de los informes de los auditores actuantes a Fs. 56, 57, 58, 69 y de la Asesoría Legal Fs. 114|119, se desprende que la firma actuó con morosidad en el cumplimiento de los requisitos que se le han exigido, por lo cual le fue postergado el otorgamiento de su inscripción definitiva.

Que el 7 de julio de 1974 la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, inició la causa titulada "Asunto Investigación de las relaciones entre las empresas Organización Parkins S.R.L. y Bernangel Argentina S.C.A. que tramitó por ante el Juzgado Nacional Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, donde se dictó sobreseimiento definitivo.

Que pese a no estar inscripta en el Registro de Proveedores del Estado, la firma se ha presentado en licitaciones de organismos estatales, sin estar habilitada para ello.

Que tales circunstancias encuadran en las previsiones del inciso 14 del Reglamento de Contrataciones del Estado (Decreto Nº 5.720|72), que prevé la sanción de inhabilitación por tiempo equivalente a la suspensión que hubiere correspondido al proveedor inscripto.

Que a Fs. 140|142 consta la intervención de la Asesoría Legal de la Contaduría General de la Nación.

Que a Fs. 147 dictamina la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Por ello,

El Contador General de la Nación,
Dispone:

Artículo 1º — Declárase inhabilitada para su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, por el término de diez (10) años a la firma Organización Parkins S.R.L., con domicilio en la calle Emilio Lamarca 1356, de esta Capital, y con igual alcance a los socios Fernando Lusternik (L.E. Nº 4.240.750), don Bernardo Castaño (C. I. número 2.513.505 P.F.) y Ricardo Mario Marino (L.E. Nº 4.216.555) y sus respectivas cónyuges Mercedes Leiva (C.I. número 3.003.031), Luisa Antonia Lavalle y Zulema Esther Debissi de acuerdo con las penalidades previstas en el Reglamento de las Contrataciones del Estado (Decreto Nº 5.720|72).

Art. 2º — Regístrese, comuníquese por nota al interesado con copia de la presente disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José Alberto Blarduni.

e. 12|5 Nº 17.672 v. 12|5|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 1.000, Nros. 330.954|956; 664.279 y 748.607; de v$n. 5.000 Nros. 1.106.709, 1.726.933 y 1.726.940, y de v$n. 20.000 Nros. 3.642.241|242, 3.702.399|400, 3.719.518|519, 3.722.638|639, 3.881.301|350, 3.883.421|430 y 4.255.861|866, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$ 34.500.- e.8|5 Nº 74.277 v.31|5|78
e.1º|6 Nº 74.277 v.8|6|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito Valores Nacionales Ajustables 1975 85 de v$n. 1.000 Nros. 14.321 — 44.860 — 384 658 — 421.529|571 — 488.577|578 — 524.549|550 — 557.912 — 623.328 y 627.196; de v$n. 5.000 Nros. 1.011.145 — 1 022.879 — 1.026 511 534 — 1.026 663 — 1.030.254 — 1.031.326 — 1.032.056 — 1.033.396 — 1.035.227 — 1.037 262 — 1.038.155 — 1.041.131 — 1.043 508 — 1.050.567 — 1 054.188 — 1.060.333 — 1.068.695|697 — 1.070.605 — 1.072.779|780 — 1.075.042|077 1 075.091|100 — 1.075.375|400 — 1.076.517 — 1.082.861 — 1.083.721 — 1.083.737 — 1.092.413 — 1.094.555|561 — 1.095 566 — 1.097 144|145 — 1.103.745 — 1.111.457 — 1.118.241 — 1.123.925|926 — 1.128 705|706 — 1.130.864 — 1.130 874 — 1.139.590 — 1.139 594 — 1.143.539 — 1.144.118 — 1.145.036|037 — 1.159.143 — 1.166.160 — de v$n. 1.000 Nros. 14.321 — 44.860 — 1.179.168 — 1.184.468 — 1.190.640 — 1 190.869 — 1.192.967|968 — 1.197.307|309 — 1.203.782 — 1.204.565 — 1.210.047|051 — 1.215.928 — 1.217 706 — 1.218.353 — 1.219.035|037 — 1.223 628 — 1.226 687|695 — 1.244.070 — 1.247.039 — 1.247 887 — 1.248 403 — 1.259 788 — 1.262 346 — 1.265.500 — 1.265 686|687 — 1.269 620 — 1.275.591 — 1.275 847 — 1 277.677 — 1.289.274 — 1.299.617 — 1.300 962 — 1.305.537|538 — 1.322.824 — 1 326 376 — 1 326 606 — 1.328 702 — 1.333 172|173 — 1.334.576 — 1.337 633 — 1.347 301 — 1.347 308 — 1.355 587 — 1.358 126 — 1 369.878|879 — 1.373 938 — 1.376 717|718 — 1.377.551 — 1.380.936|938 — 1 383 592 1.383.622 — 1.384 112|113 — 1.384 303 — 1.384.821 — 1.385 506 — 1.385 657 — 1.387.293 — 1.414.693 — 1 417 555 — 1 420.041|045 — 1.420 090 — 1 420 619 — 1.431.901 — 1.434.545 — 1.441 545 — 1.452.495 — 1.457.651 — 1 457 731 — 1.460.501|502 — 1.463.785 — 1 486 317 — 1.487 965 — 1.487.972|973 — 1.503 443 — 1.505.498|499 — 1.512 951 — 1.514 065 — 1.514.425 — 1.525 789 — 1.527 863 — 1.529.415 — 1.544.958 — 1.544 960|961 — 1.551 438 — 1.551.913 — 1 553 002 — 1.555.206 — 1.570 372|375 — 1.573 817 — 1.578.603 — 1.582.250|253 — 1.583 630 — 1.595.102 — 1.618.917 — 1 634 764 — 1 635.888 — 1.636 042 — 1 636 045 — 1 644.478 — 1.722 833|834 y 1 737 766|767; de v$n. 10.000 Nros. 2.004.277 — [illegible] 65 2.006.588|591 — 2.013 692 — 2.016 609|613 — 2.016.666|667 — 2.030 400 — 2 047 636 — 2.052.629 — 2.053.780 — 2 056 412|413 — 2.059.304 — 2.061 151 — 2.061 820 — 2.068 759 — 2.077 904 — 2 080 770 — 2.086.670 — 2.112 731 — 2.115 602|603 — 2.133.580 — 2 135 821 — 2.139 412 — 2.150.055 — 2.158 977|979 — 2 160 978 — 2 163.388 — 2.188.425|426 — 2 193 056|059 — 2.194.033 — 2 194 453 — 2.194 455|457 2.276.766|767 — 2 303 426|427 — 2 305 914 2 196.876 — 2.207 735|737 — 2 211 079 — 2 218 864 — 2 223 547 — 2 224 460 — 2 243 572 — 2.245.342 — 2.247 160 — 2.308.490 — 2 311 199 — 2 326 538|540 2.342.084|085 — 2.357 413|415 — 2.363 628 —2.370.236 — 2.372 926 — 2 373 234 — 2 375 486 — 2 390 329 — 2 391 120 — 2.399.899 — 2 423 409 — 2.428 320|322 — 2 430.005 — 2.442.247 — 2 444 176 — 2.444.450|453 — 2 446 059|060 — 2 460 956 — 2.474 044 — 2.480 467 — 2.500 538 — 2 508 688 — 2 510.589|593 — 2 512 102|104 — 2.526 689 — 2.543 170 — 2 543 173 — 2 578 777|786 — 2 580 950|951 — 2.589 166 — 2.596 611 — 2.618 197|198 — 2 631 252 — 2.652.315|316 — 2 655 028 — 2 692.211 2.692 393|394 — 2.707 606|609 2 708 559| — 2.838 335|395 — 2.866 692 — 2 894 527| 560 —2.747.635 — 2.748 542 — 2 758 719| 721 — 2.766 520 — 2.766 561 — 2 790 208 — 2.820 591 — 2 823.628 629 — 2 825 761 540 — 2.926 128|129 — 2 958 468 - 2.965.057 3.001.219 — 3 001 238|239 — 3 018 527|533 — 3.062 091|096 y 3.086 975|978 y de v$n. 20.000 Nros 3.539.321|325 — 3 577 871 880 — 3.619 994 — 3.621 134 — 3 725 320|321 — 3.797 064|065 — 3.797 709 — 3 798 141| 142 — 4.003 205 — 4.004 232 — 4 050 708 4.192.822|823 — 4.199 320 — 4.231 819 — 4.246.911|916 y 4 301 299|300. con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 247.500.- e.12|4 Nº 68.966 v.12|5|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975/85" de v$n. 1.000.— números 54.688; 102.158/159 y 135.627/628. y de v$n. 5.000 Nº 1.157.206, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de abril de 1978.

$ 15.750.— e.21|4 Nº 72.078 v.28|4|78
e.2|5 N: 72.078 v.22|5|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1976" de u$s. 1.000 Nº 322.445 y de u$s. 5.000 número 144.717, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de abril de 1978.

$ 16.500.. e.5|5 Nº 74.069 v.6|6|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 20.000 Nº 3.746 993, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires 28 de marzo de 1978.

$ 16.500.- e.20|4 Nº 70.900 v.28|4|78
e.2|5 Nº 70.900 v.22|5|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.
ALTAMIRANO PAREDES, Luis Alfonso
ALVAREZ, Miguel del Valle
ANDRADA, Mario Oscar
AQUINO, José
BAGATTIN, Víctor José
BARRIOS CRUZ, Alejo
BUENO, Juan
CANAL, Juan Antonio
CARDENAS, Eduardo Estanislao
CASTAÑEDA, Miguel Antonio
DA SILVA, Ireneo
DE BONIS, José Antonio
DIAZ, Abraham
ERRAPAN, Florencio Efren
FLORES, Carlos María
FLORES, Ignacio Cecilio
GIL, Froilán
GODOY, Armando
GOMEZ DE JESUS, Oscar
GRIBAUDO, Néstor Francisco
GUGLIANONE, Carlos Domingo
HECHINGER, Rubén Osvaldo
HERRERA, Roberto Arturo
IBARRA, Roberto Ramón
LOMBARDI, Alberto Alejandro
MANSILLA, Ambrosio
MEDINA, Angel Nicolás
MEDINA, Carlos Félix
MOLDES, José Fermín
MONTECCHIARINI, Atilio Enrique
MONTENEGRO, Luis Alberto
OCAMPO, Tomás Alberto
OJEDA, Luis Aurelio
OVANDO, Sinforiano
PETECH, Albino
PEYRETTI, Víctor Domingo
PRIANTE, Jaime Atilio
QUIROGA, Eloy
RODRIGUEZ, Amadeo
RODRIGUEZ, Vicente
ROMERO, Hugo Alcindor
SANAZI, José Pancracio
SCHAFER, Juan
SOSA, Jorge Alberto
STILLING, Juan Carlos José
VILLEGAS, Roberto Luis
VISGARRA, Ramón Fidel
ZAPATA, Rosas

e. 11|5 Nº 17.627 v. 24|5|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v.n. 10.000, Nros. 2.095.960; 1.131.426; 1.736.338; 2.302.049; 2.362.995; 1.386.501; 2.458.215; 2.480.188|189; 2.504.213; 2.724.120; 2.756.892 y 2.927.973 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos; de Bonos Externos 1974 de u$s. 5.000 Nº 5.611 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1976 de u$s 1.000 Nº 321.256, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 40.250.— e.2|5 Nº 72.978 v.31|5|78
e.1º|6 Nº 72.978 v.2|6|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 80.436

Llámase a Licitación Pública Nº 108, "Baterías calefactoras construidas en acero inoxidable AISI 304".

Apertura: 30 de mayo de 1978. Hora: 11.30 (once y treinta).

Presupuesto oficial: Cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos (pesos 4.550.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 12|5 Nº 17.636 v. 18|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Expediente Nº A-8128

Licitación Pública para el día 22 de junio de 1978 Nº 14|78: "Construcción y provisión de intercambiadores de calor". Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 16 hs., o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 hs., sin cargo.

e. 12|5 Nº 17.651 v. 23|5|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43|78 para el día 19 de mayo de 1978, a las 12 horas, por la renovación del servicio de desinfección, desinsectación y desratización por el término de cuatro meses, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informe y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e. 12|5 Nº 17.637 v. 15|5|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. E. 1070|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 89, para el día 19|5|78 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: materias primas para la elaboración de pan, durante el mes de Junio 1978, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 12 a 18 horas.

e. 12|5 Nº 17.638 v. 15|5|78

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 120|78 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 23 de mayo de 1978 a las 9 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar la adquisición de pan y levadura. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 12|5 Nº 17.668 v. 15|5|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 121|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 23 de mayo de 1978 a las 9.30 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar la adquisición de verduras y frutas. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 12|5 Nº 17.667 v. 15|5|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 122|78 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 23 de mayo de 1978 a las 10 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de carne, chacinados y menudencias. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 12|5 Nº 17.666 v. 15|5|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 123|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 23 de mayo de 1978 a las 10.30 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar los trabajos de lavado y planchado de ropa. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 12|5 Nº 17.665 v. 15|5|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 46|78 para la adquisición de material para máquinas impresoras.

Apertura: 18 de mayo de 1978, a las 16.15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|5 Nº 17.640 v.15|5|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 53|78 para la provisión de 60 toneladas de leña de quebracho colorado aserrado en tortas.

Apertura: 19 de mayo de 1978, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|5 Nº 17.639 v.15|5|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PARANA

Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 5 de junio de 1978, a las 15 horas para la contratación de suscripciones de revistas extranjeras años 1977 y 1978.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la E. E. R. A. Paraná, Km. 14, Ruta Paraná-Diamante, provincia de Entre Ríos, lugar donde se efectuará la apertura de sobres.

e.12|5 Nº 17.642 v.26|5|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO

Licitación Pública Nº 7|78

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de mayo de 1978, a las 9 hs. por provisión de insecticidas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Ruta 32, Camino a Salto, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.12|5 Nº 17.643 v.15|5|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 96|78 con el objeto de adquirir 30 aparatos extractores, sistema Butt de 10 unidades calefactoras cada una y 15 estufas eléctricas, con circulación forzada de aire para temperaturas de hasta 200ºC.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de mayo de 1978 a las 11 horas en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.12|5 Nº 17.641 v.15|5|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 61|78 para el día 22 de mayo de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de una máquina de escribir manual.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.12|5 Nº 17.645 v.16|5|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 73|78 para el día 24 de mayo de 1978, a las 17 horas para la adquisición de drogas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.12|5 Nº 17.644 v.16|5|78

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 19|78, para el día 22 de mayo de 1978, a las 14 horas, para la adquisición de: "Un molino de discos para Laboratorio modelo MN 932|3 Wedag o similar, etc.", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.12|5 Nº 17.647 v.15|5|78

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.443-DBA hasta el día 5 de junio de 1978, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la terminación de planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales en el Hogar de Ancianos "B. Obligado y C. López" de Bella Vista, Bs. As. — Presupuesto oficial: $ 11.000.000. — Importe de la garantía: $ 110.000. — Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 8.000. — Plazo de ejecución: 4 meses. — Pago de pliegos en Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

e.12|5 Nº 17.646 v.18|5|78

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

Licitación Pública Nº 1|78 C.H.A.

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de mayo de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de ropa de trabajo y seguridad.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones generales podrá ser retirado en el Centro de Hidrología Aplicada, Sector Compras, Pabellón Este, Empalme Ruta 205, Km. 2,5, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en el horario de 10 a 15 horas.

e.12|5 Nº 17.671 v.15|5|78

Corporación de Empresas Nacionales

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación 126-P|78

Apertura: 5|6|78. Hora: 14.

Alq. cintas aisladoras.

Pliego: $ 7.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.12|5 Nº 17.649 v.26|5|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 128-P|78

Apertura: 5 de junio de 1978. Hora: 10.

Adquisición de arpilleras, telas de lienzillo, cintas numeradas, etc.

Pliego: $ 10.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.12|5 Nº 17.648 v.26|5|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA Sociedad del Estado

Licitación Pública Nº 2: contratar ejecución trabajos poda árboles Departamentos: Capital, Santa Lucía, Chimbas, Rivadavia, Zonda, Ullún, Albardón, Angaco, San Martín, Sarmiento, Pocito, Caucete, 9 de Julio, 25 de Mayo y Rawson (Prov. San Juan).

Valor del pliego: $ 10.000.

Postergado: Para el día 22 de mayo 1978, hora 11.

Informes: Av. Rioja 223 Sur, San Juan.

e.12|5 Nº 17.673 v.18|5|78

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1 LRA 3|78 para contratar el servicio de transporte de personal entre los Estudios de LRA 3 Radio Nacional Santa Rosa y su Planta Transmisora por el término de dos (2) años. Pliego de bases y condiciones pueden retirarse en la citada emisora, sita en calle Rivadavia 300 esquina H. Lagos, 4º piso, Santa Rosa, de lunes a viernes.

Fecha y hora de apertura: 30 de mayo de 1978 a las 16 horas.

$ 5.000.— e.12|5 Nº 75.470 v.15|5|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78 para la provisión de distintos tipos de papel para impresiones.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1978, a las 10 horas.

La entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de las propuestas se realizará en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31 "Armada Argentina", Pedro de Mendoza 1777, 1er. piso, Capital Federal.

e.12|5 Nº 17.660 v.15|5|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9757|78

Llámase a licitación pública para la adquisición de herramientas para taller y auxilio de automotores. — Apertura el día 17 de mayo de 1978, a las 9 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital. — Retiro pliegos, en la precitada Dirección de 9 a 12 horas.

e.12|5 Nº 17.650 v.15|5|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 para el otorgamiento del permiso de uso precario de locales ubicados en el piso principal de esta Facultad, para la prestación de servicios de comedor y bar.

Apertura: 18 de mayo de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Compras. Marcelo T. de Alvear 2142, piso principal. Capital.

Pliegos: En la misma dirección, de 10.30 a 13.30 horas

e.12|5 Nº 17.669 v.15|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Publica Nº 3|78
Expediente Nº .-0283

Rectorado. S|adquisición de una máquina fotocopiadora.

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de mayo de 1978, a las 11, para la adquisición de una máquina fotocopiadora destinada al Rectorado de esta Universidad. Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en la Dirección de Suministros, Contaduría General, Parque Gral. San Martín, Mendoza.

e.12|5 Nº 17.651 v.15|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 4|78

Objeto. Para proveer artículos de moblaje, máquinas y equipos de oficina.

Lugar de Apertura: En Dpto. Compras de la U.N.S.E., Avda. Belgrano 1912 (S), Santiago del Estero.

Fecha de Apertura: 9 de junio de 1978, a las 11 horas.

Consultas y Provisión de Pliegos: En el precitado Dpto. Compras (Casilla de Correos 293, Santiago del Estero) y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires (Florida 274).

e.12|5 Nº 17.664 v.15|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 9|78

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78, con destino a la adquisición de material eléctrico para la Facultad de Ciencias Agrarias y la Administración Central, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliegos e Informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, calle Buenos Aires número 1400, de la ciudad de Neuquén o en la Delegación Buenos Aires, sito en calle Maipú Nº 459, 7º piso "A", de la Capital Federal.

Fecha de Apertura: 16 de mayo de 1978, a las 18 horas.

e.12|5 Nº 17.652 v.12|5|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.154|77

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78, nuevo llamado para la adquisición de un juego de número compuesto de 42.000 bolillas y un juego de premios de 600 bolillas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de mayo de 1978, a las 14 horas.

Retiro de Pliegos: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso - Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. T.E. 37-2868.

Presentación de Ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso - Departamento Compras y Contrataciones - Licitaciones, Capital Federal.

e.12|5 Nº 17.653 v.15|5|78

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 19|78
Expte. Nros. 1-2020-4107-000089|78-1 y 1-2020-4107-000934|78-2

Apertura: el día 19 de mayo de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo, de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489, de Capital Federal.

Adquisición de: dos (2) triciclos motorizados, monocilíndricos, de dos tiempos, etc., y dos (2) tracto-segadoras desmalezadoras, ancho de corte 100 cm doble cuchilla rotativa, etc.

e.12|5 Nº 17.657 v.15|5|78

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER
Licitación Pública Nº 11|78

Llámase a Licitación Pública Nº 11|78, para el día 22 de mayo de 1978, a las 11 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: artículos de ferretería, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1978.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", Sección Contrataciones, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel Nº 4, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e.12|5 Nº 17.658 v.15|5|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000245|78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 30|78, para el día 31 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: contratación de un servicio de racionamiento en cocido, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Doctor Mariano R. Castex" - División Compras y Suministros, Balcarce 900, 3er. piso, Especial, San Martín, (1650) Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.12|5 Nº 17.654 v.23|5|78

HOSPITAL CENTRAL NACIONAL DR. JOSE A. CEBALLOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, para el día 22 del mes de mayo de 1978, a las 11 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: aparatos para los servicios de radiología y laboratorio, con destino al Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos", en Bell Ville (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Dirección del Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos", Avda. Gmo. del Barco 1300. Bel Ville (Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio y a Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio Nº 356, Córdoba, y Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Buenos Aires.

e.12|5 Nº 17.656 v.15|5|78

Secretaría del Menor y la Familia

INSTITUTO SATURNINO E. UNZUE
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 52.101|78 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 128|78, para el día 1º de junio de 1978, a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al segundo semestre de 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6 039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Valor del pliego: $ 10.000.

e.12|5 Nº 17.655 v.23|5|78

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 23|78

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78, para la compra de 1.000 toneladas de piedra partida de 6 a 18; 1.000 toneladas de piedra partida de 0 a 6 y 300 metros cúbicos de arena común, con destino a bacheo, asfalto y caños, según especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones. Fecha de apertura: 8 de junio de 1978 a las 10.30 horas. — Valor del Pliego de Bases y Condiciones: $ 33.000 (treinta y tres mil pesos).

Los interesados en presentar propuestas, deberán dirigirse a la Oficina de Compras de la Municipalidad de Tigre, Avda. Cazón 1514, Tigre, en el horario de 8 a 14 horas.

e.12|5 Nº 17.670 v.15|5|78

DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Licitación Nº 150

Obra: Construcción, 75 Viviendas Económicas Individuales, con sistema no tradicional en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.

Presupuesto Oficial: $a. 263.379.483 (pesos Ley Nº 18.188, doscientos sesenta y tres millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres).

Inscripción en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, debiendo contar con una capacidad de contratación anual para Obras de Arquitectura de $a 301.112.594 (pesos Ley Nº 18.188 ocho cientos un millón ciento doce mil quinientos noventa y cuatro).

Lugar de Venta de los Legajos: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe y Delegación Rosario, calle Santa Fe 1145, Rosario.

Consulta de los Legajos: Además de los lugares de venta el legajo de Licitación podrá ser consultado en la Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, piso 8º, Capital Federal.

Precio de Venta de los Legajos: pesos argentinos 20.000.

Apertura de las Propuestas: Las propuestas se abrirán en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín Nº 1407, de la ciudad de Santa Fe, el día 14 de junio de 1978, a las 11 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare feriado.

e.12|5 Nº 17.663 v.15|5|78

DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Licitación Nº 149

Obra: Construcción, 23 viviendas económicas individuales con sistema no tradicional en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.

Presupuesto Oficial: $a 83.236.536 (pesos Ley Nº 18.188 ochenta y tres millones doscientos treinta y seis mil quinientos treinta y seis).

Inscripción en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, debiendo contar con una capacidad de contratación anual para Obras de Arquitectura de $a 253.177.797 (pesos Ley Nº 18.188, doscientos cincuenta y tres millones ciento setenta y siete mil setecientos noventa y siete).

Lugar de Venta de los Legajos: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1407, Santa Fe y Delegación Rosario, calle Santa Fe 1145, Rosario.

Consulta de los Legajos: Además de los lugares de venta el legajo de Licitación podrá ser consultado en la Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, piso 8º, Capital Federal.

Precio de Venta de los Legajos: pesos argentinos 15.000.

Apertura de las Propuestas: Las propuestas se abrirán en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín Nº 1407, de la ciudad de Santa Fe, el día 14 de junio de 1978, a las 10 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare feriado.

e.12|5 Nº 17.662 v.15|5|78

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

LS 83 TV CANAL 9
CIA. ARGENTINA DE TELEVISION S. A.
Licitación Nº 8|78

Apertura: 17|5|78, a las 15.30 horas. "Adquisición de 30 rollos de Video Tape de 60' de duración. Pliego de Condiciones y presentación de ofertas: Departamento de Compras, Gelly 3378, de 10 a 17 horas".

$ 5.250.— e.12|5 Nº 76.267 v.16|5|78

ESCUELA Nº 20 D. ESCOLAR 10
Congreso 1553 - Capital
Licitación Pública Nº 32

Obra: Instalación de Cocina, mesadas y artefactos.

Presupuesto Oficial: $ 3.171.500.

Apertura: 29 de mayo de 1978, 16 horas, en Congreso 1553, Capital.

$ 4.500.— e.12|5 Nº 76.261 v.16|5|78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.473

Llámase a Licitación Pública Nº 106: "Obra provisión y montaje de un galpón metálico de 24 metros de largo por 12 metros de ancho y 4 metros de altura, en planta concentración Los Adobes, Dto. Paso de Indios, Pcia. del Chubut".

Apertura: 2 de junio de 1978.

Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Veinte millones de pesos ($ 20.000.000).

Valor del pliego: Cuatro mil pesos ($ 4.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.11|5 Nº 17.582 v.24|10|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.323

Llámase a Licitación Pública Nº 83: "5.000 litros de alcohol Isodecanol".

Apertura: 31 de mayo de 1978.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.11|5 Nº 17.581 v.12|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.272

Llámase a Licitación Pública Nº 107 para la ejecución de la obra "Muebles para las oficinas de Avda. del Libertador Nº 7506, Capital Federal".

Apertura: 31 de mayo de 1978. — Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Treinta y tres millones de pesos ($ 33.000.000.—).

Valor del pliego: Veinte mil pesos ($ 20.000.—).

Retiro de pliegos: en la División Licitaciones Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.8|5 Nº 17.359 v.19|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.419

Llámase a Licitación Pública Nº 102: "Proyecto ingeniería de detalles, fabricación, provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un circuito enfriador de agua a presión"

Apertura: 26 de mayo de 1978.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Presupuesto oficial: Dieciocho millones de pesos ($ 18.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.5|5 Nº 17.330 v.18|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.340

Llámase a Licitación Pública Nº 96: "construcción planta modelo experimental de agua pesada"

Apertura: 15 de junio de 1978. Hora: 10 (diez).

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Presupuesto oficial: Doce mil millones de pesos ($ 12.000.000.000).
Valor del pliego dos millones de pesos ($ 2.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 24|4 Nº 16.931 v. 15|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.273

Llámase a Licitación Pública número 97 para la ejecución de la obra: "Tabiques, muebles modulares y obras complementarias para las oficinas de Avda. del Libertador 7506|16 Capital Federal".
Apertura: 26 de mayo de 1978.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Noventa y cuatro millones de pesos ($ 94.000.000).
Valor del pliego: Treinta mil pesos ($ 30.000).
Retiro de pliegos: Div. Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.
e.26|4 Nº 17.036 v.17|5|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.262

Llámase a Licitación Pública Nº 92, "Proyecto, fabricación, provisión e instalación de baterías de gases"
Apertura: 23 de mayo de 1978. Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Noventa millones de pesos ($ 90.000.000.—).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av del Libertador 8250 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 24|4 Nº 16.929 v. 15|5|78

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para contratar la adquisición de resmas de papel tipo offset precisión, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 19 de mayo de 1978, a las 13 horas.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, oficina 812, Compras y Suministros, Capital, en días hábiles de 10 a 17 horas.
La apertura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente.
e.11|5 Nº 17.583 v.12|5|78

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

COMISION NACIONAL PARA LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COOPERACION TECNICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, para el día 22 de mayo a las 16 horas, para el otorgamiento de la concesión de los servicios de reserva de hoteles viajes y turismo de los concurrentes a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.
Apertura, en la sede de la Comisión Nacional, 25 de Mayo 459, piso 9º Oficina 901, Capital Federal donde podrán retirarse los pliegos respectivos cuyo valor es de $ 100.000.
e.4|5 Nº 17.285 v.15|5|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública número: 214|78

Fíjase el día 22 de mayo de 1978, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración — División Licitaciones — calle Rivadavia 1330 — Piso 1º — Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número: 214|78 "Para la provisión de víveres secos a distintas dependencias solicitada por la División Racionamiento Central, correspondiente al período comprendido entre el 1º|6|78 al 31|10|78".
e.4|5 Nº 17.280 v.15|5|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 210|78

Fíjase el día 31 de mayo de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 210|78: "Para la adquisición de thiner, masilla, pinturas, etc., con destino a la División Automotores".
e.12|5 Nº 17.423 v.19|5|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 222|78

Fíjase el día 6 de junio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 222|78: "Para la adquisición de diversos tipos de maderas, con destino a la División Talleres".
e.10|5 Nº 17.484 v.19|5|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 223|78

Fíjase el día 7 de junio de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 223|78: "Para la adquisición de maderas, con destino a la División Talleres".
e.10|5 Nº 17.485 v.19|5|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 224|78

Fíjase el día 7 de junio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 224|78: "Para la adquisición de diversos elementos de carpintería, con destino a la División Talleres".
e.10|5 Nº 17.486 v.19|5|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 2018|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 92 para el día 24|5|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de Hacienda bovina en pie, durante los meses de junio|julio de 1978, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.5|5 Nº 17.332 v.16|5|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 4915|77 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 31|5|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Telas y prendas en general (brin, gabardina, mantas, paño pre-encogido, camisetas y calzoncillos de frisa, remeras de algodón, satín gris acero, camisas de poplín, etc.), con destino a División Suministros (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.11|5 Nº 17.625 v.22|5|78

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 hasta el día 19 de mayo del corriente año, a las 14 horas, para la adquisición de papel y formularios.
Las propuestas serán abiertas en —la fecha y hora indicadas, en la División Compras de este organismo, sito en la calle Cangallo 66, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.
e.11|5 Nº 17.584 v.12|5|78

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248 - Capital
T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 7|78

Para el día 22 de mayo de 1978, 10.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, para la adquisición de artículos de buceo.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs. de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de la apertura.
e. 10|5 Nº 17.570 v. 12|5|78

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DPTO. SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. piso, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires, T.E. 761-0031|0131 - Int. 161
Licitación Pública Nº 3022

Por la instalación de energía eléctrica del Edificio Pabellón Laser, sede central de CITEFA.
Presupuesto oficial: $ 29.415.438.
Valor del pliego: $ 6.000.
Fecha de apertura: Día 5 de junio de 1978, a las 10 horas.
El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones.
e.11|5 Nº 17.585 v.24|5|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78 para el día 31 de mayo de 1978, a las 11 horas, por la provisión de: "2.500 toneladas de mineral de manganeso de alta ley".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 5.000.
e.11|5 Nº 17.586 v.23|5|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA
Carlos Florito 950 - Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, cuya apertura se fija para el día 30 de mayo de 1978, a las 10.30 horas en el lugar indicado en el epígrafe, por el suministro de:
120 toneladas de: compuesto de P.V.C. para aislación y vainas de conductores eléctricos, Welvic GD 2|204 o similar, según norma IRAM 2230 especial para intemperie, color natural.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Av. Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas tesorerías del importe de $ 500 (quinientos pesos), valor de la respectiva documentación.
Forma de pago: 30 días fecha entrega del material. Alternativamente se podrá ofrecer pago al contado, indicándose el descuento en el precio que ello significaría; optando esta Fábrica Militar por el más conveniente.
Plazo de entrega: 50 % mes de junio|78; 50 % mes de julio|78.
e. 10|5 Nº 17.487 v. 19|5|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe, T.E. 55.2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78 para el día 8 de junio de 1978, a las 9.30 horas, por: Servicio de transporte del personal.
Por pliegos de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $ 3.000.
e.5|5 Nº 17.354 v.16|5|78

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 4|78

Apertura: 26 de mayo de 1978.
Hora: 10. Lugar: Carlos Pellegrini 91, P. baja, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Comando de Ingenieros.
Objeto: Provisión de dos (2) semirremolques.
Precio del legajo: $ 500.
Presupuesto oficial: $ 25.000.000.
Venta del legajo e informes: en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones) Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital.
e. 9|5 Nº 17.438 v. 18|5|78

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 5|78

Apertura: 26 de mayo de 1978.
Hora: 10.30. Lugar: Carlos Pellegrini 91, P. baja, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Compañía Ingenieros de depósito 601.
Objeto: Provisión de elementos contra incendio.
Precio del legajo: $ 500
Presupuesto oficial: $ 96.860.000.
Venta del legajo e informes: en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones) Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital.
e. 9|5 Nº 17.439 v. 18|5|78

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 5|78

Llámase a Licitación Pública día 8 de junio de 1978, a las 10 horas, ejecución obra: "Puente Grúa, capacidad 15 T., Edificio Motores Térmicos, Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 70.000.000.
Garantía de licitación: $ 700.000.
Precio del legajo: $ 5.000.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.8|5 Nº 17.382 v.29|5|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 6|78

Llámase a Licitación Pública día 8 de junio de 1978, a las 10.30 horas, ejecución obra: "Refecciones varias en Pabellón III", 2da. etapa, planta baja, Hospital Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 75.402.310.
Garantía de licitación: $ 745.028.
Precio del legajo: $ 7.000.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.8|5 Nº 17.381 v.29|5|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
PREFECTURA DE ZONA DEL ALTO URUGUAY
Expte. 8675.907 Nº 768|978

Llámase a Licitación Pública Nº 9|978 para el día 24 de mayo de 1978, a las 10 horas, en la Prefectura de Zona del Alto Uruguay, Rivadavia 996, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, a efectos de contratar la provisión de materiales de construcción y artículos de electricidad, destinados a los Destacamentos a rehabilitarse.
Lugar de retiro de pliegos: Prefectura de Zona del Alto Uruguay (Sección Intendencia) de lunes a viernes de 7 a 13 horas.
e.11|5 Nº 17.587 v.12|5|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, con fecha de apertura el día 1 de junio de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de: 1.200 sacos blancos y 350 chaquetillas blancas para cadetes.
Valor del pliego: $ 800,00.
Esta licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.
Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, oficina 073, planta baja, amarillo, Capital Federal. Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 8 a 12 horas.
e.11|5 Nº 17.588 v.17|5|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 06|78, destinada a la provisión de una máquina impresora, offset, rotativa.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina, 711, de 10 a 16.
La apertura tendrá lugar el 2 de junio de 1978, a las 15.
e.11|5 Nº 17.589 v.17|5|78

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 17|978

Apertura: 18 de mayo de 1978, a las 14 horas: Servicio de almuerzo y refrigerio para el personal que desempeña sus tareas en esta Administración Central y los anexos Villa Crespo y Balvanera.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, de esta Administración Central, 6º piso, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.
e.11|5 Nº 17.490 v.12|5|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78, para la provisión de una máquina fotocopiadora duplicadora de pie.

Apertura: 18 de mayo de 1978, a las 16.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|5 Nº 17.591 v.12|5|78

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.785|78

Llámase a Licitación Pública Nº 14.447, por la impresión de la Revista "Información Económica de la Argentina", en sus tres versiones: castellano, inglés y francés, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de los sobres correspondientes a los antecedentes se realizará el día 22 de mayo de 1978 a las 15 horas y la de los sobres correspondientes a la cotización de precios el día 29 de mayo de 1978, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4|5 Nº 17.323 v. 15|5|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PARANA
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 22 de mayo de 1978, a las 14 horas para la provisión de (1) una carrocería tipo carga general para ser montada sobre un chasis Mercedes Benz L. 1517|48, modelo 1978.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse —sin cargo— en la E. E. R. A. Paraná, Km. 14 ruta Paraná-Diamante, Prov. Entre Ríos, lugar donde se efectuará la apertura de los sobres.

e. 28|4 Nº 17.125 v. 12|5|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA DE RAFAELA

Llámase a Licitación Pública Nº 29|78, para la provisión de mesadas y muebles móviles, para la sala de diagnóstico de Sanidad Animal, de este establecimiento.

La documentación (sin cargo), podrá retirarse en la Estación Experimental Regional, Agropecuaria de Rafaela, casilla de Correo Nº 22, Ruta Nacional Nº 34, Km. 227, T. E. 23929, Rafaela (SF).

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de mayo de 1978, a las 15 horas.

e. 11|5 Nº 17.594 v. 12|5|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 25-P|78 para la adquisición de fusibles calibrados, bases porta fusibles, contactores, resortes, contactos, bases toma, fichas machos, fichas prolongación y juegos de contactos, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en Sede Central de esta Junta Nacional, Paseo Colón 367, Buenos Aires y en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 17 de mayo del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.11|5 Nº 17.592 v.12|5|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 111|78 para la provisión e instalación de varios equipos radioeléctricos.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 2.500 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se hallan exentos de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de mayo de 1978, a las 10 horas, en la Dirección antes mencionada, en presencia de funcionario de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 5|5 Nº 17.337 v. 16|5|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 126|78 con el objeto de adquirir cuatro automóviles Sedan, 4 puertas.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 18.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponderle, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de mayo de 1978 a las 10 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.9|5 Nº 17.403 v.18|5|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 29 de mayo de 1978, a las 10 horas, la Licitación Pública Nº 45|78 "reparación y pintura galerías de embarque en el Elevador Terminal Puerto Quequén, Delegación Necochea, provincia de Buenos Aires".

Informes y pliegos: Paseo Colón Nº 367 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Necochea, División Administración, Av. 59, Necochea, provincia de Buenos Aires.

e. 25|4 Nº 17.016 v. 16|5|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 72|78 para el día 23 de mayo de 1978, a las 17 horas para la adquisición de guardapolvos, ropa de trabajo, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.11|5 Nº 17.593 v.17|5|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 21|78 (2º llamado) para el día 18 de mayo de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de una válvula de regulación fina y seis lámparas para panel de gas cromatógrafo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.10|5 Nº 17.489 v.12|5|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 70|78 para el día 19 de mayo de 1978 a las 17 horas, para la adquisición de columnas gas-cromatográfica patrones analíticos Nanogen, Polyscience o similar, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 9|5 Nº 17.443 v. 15|5|78

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2091|78 hasta el día 23 de mayo de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de mobiliario artefactos y maquinarias de oficina.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 6º, Capital Federal.

e. 11|5 Nº 17.624 v. 12|5|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.002. Apertura 29 de mayo de 1978. Hora 10, para la contratación de los trabajos de mano de obra solamente en la obra Hospital Alborada de Bell Ville (Córdoba) mantenimiento y dirección, pabellones 3 y 4, presupuesto oficial $ 12.400.000. — Pliego, consultas y presentación de las propuestas: Sección Licitaciones y Contratos, Av. Ambrosio Olmos 1142, Córdoba, Distrito Centro, como así también en Sección Licitaciones Av. 9 de Julio 1925, piso 19, Capital Federal. Importe de la garantía: $ 124.000,00. — Las consultas podrán efectuarse en las citadas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de las propuestas en la Capital Federal, cinco (5) días hábiles antes de la mencionada fecha. Precio de la documentación: $ 35.000.—. — Plazo de ejecución: cinco (5) meses. — Pago de la misma en: Córdoba - Contaduría local, Av. Ambrosio Olmos Nº 1142, planta baja, de 7 a 14 horas.

e. 8|5 Nº 17.393 v. 12|5|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.001. Apertura: 31 de mayo de 1978, hora 10, para la contratación de los trabajos de ampliación y mejoramiento de Pabellones y Consultorios Externos del Hospital Central de Río Cuarto (Córdoba). — Presupuesto oficial: $ 20.000.000,00. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Sección Licitaciones y Contratos, Av. Ambrosio Olmos 1142 Córdoba Distrito Centro como así también en Sección Licitaciones, Av. 9 de Julio 1925, piso 19, Capital Federal. — Importe de la garantía: $ 200.000,00. — Las consultas podrán efectuarse en las citadas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de las propuestas hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha (en la Capital Federal). — Precio de la documentación: $ 21.000,00. — Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses. — Pago de la misma en: Córdoba. Contaduría. Av. Ambrosio Olmos 1142, planta baja, de 7 a 14 horas.

e.2|5 Nº 17.179 v.15|5|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo-; se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1015|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 81, Tramo: Empalme Ruta 95, Las Lomitas, sección 1ª; Intersección Ruta 95 - Estanislao del Campo (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la provincia de Formosa. $ 7.816.600.000. — Depósito de garantía: $ 78.166.000.—. Precio del pliego: $ 800.000; plazo de obra: 24 meses. Presentación propuestas: 6 de julio de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 9|5 Nº 17.447 v. 30|5|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.013|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 14. Tramo: Leandro N. Alem, Oberá Secciones: progresiva: 0,00 - 28220 y progresivas 28220 - 34800 (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la provincia de Misiones. $ 7.910.500.000.—, depósito de garantía $ 79.105.000. Precio del pliego: $ 800.000. Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas 28 de junio de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|5 Nº 17.253 v. 23|5|78

> Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 19.489-Va. 76

Licitación Pública Nº 109|78 del 1º Distrito, Buenos Aires, para adjudicar el "Bacheo y construcción de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico en el camino de acceso al Centro Atómico de Ezeiza en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 225.093.410,00. — Depósito de garantía: $ 2.250.935. — Precio pliego: $ 6.500,00.

Presentación propuestas: 31 de mayo de 1978, a las 11 horas, en la sede del Distrito, sita en Avda. General Paz 12190, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e. 28|4 Nº 17.127 v.19|5|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1010|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 157 — Tramo: Lavalle — Límite con Tucumán, Variante en Lavalle — Empalme con Ruta Nº 64 (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 4.057.000.000 Depósito de garantía: $ 40.570.000.— precio del pliego: $ 400.000 plazo de obras: 24 meses.

Presentación propuestas: 22 de junio de 1978, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 25|4 Nº 17.020 v.16|5|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.014|78 para la ejecución de las obras en el tramo. acceso nuevo Aeropuerto de la Ciudad de Trelew (construcción de obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la provincia de Chubut. $ 445.940.000. Depósito de garantía: $ 4.459.400. Precio de pliego: $ 45.000. Plazo de obra 6 meses.

Presentación propuestas 29 de mayo de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|5 Nº 17.254 v. 23|5|78

Subsecretaría de Marina Mercante

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 14 de junio de 1978, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 5.752 programada para la adquisición de 12 sondas ecógrafas portátiles, con circuito totalmente transistorizado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000. Pago del mismo, en habilitación 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 hs.

e. 9|5 Nº 17.448 v. 18|5|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.766 hasta el día 29 de mayo de 1978, a las 15 horas, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la Isla Demarchi, Capital Federal, y Delegaciones en las ciudades de La Plata y Zárate.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.10|5 Nº 17.493 v.19|5|78

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 220|78
Licitación Pública Nº 766|78

Repuestos para locomotoras D.E. Alco (piezas maquinadas)

Apertura 24|5|78. Hora: 9. — Valor del pliego: $ 5.000

Licitación Pública Nº 773|78

Adquisición de 4.000 toneladas de leña aserrada, algarrobo negro, blanco.
Apertura: 17|5|78. Hora: 9. Valor pliego: $ 10.000.
Informes y venta de pliegos: Pcia. de Bs. As., Dpto. Aprovisionamiento (División Compras, Ofic. Venta de Pliegos) Alianza, Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes, de 7.30 a 13 horas.
e. 11|5 Nº 17.595 v. 15|5|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA
Plan de ventas de inmuebles año 1978
Llámase a Licitación Pública para la venta de los siguientes inmuebles:
Licitación Pública Nº 131|78: Venta de tres (3) fracciones de terreno en la ciudad de Santa Fe, Línea Gral. Belgrano, Prov. de Santa Fe:
Fracción "B". — Ubicación: C|frente a la calle San Martín y 25 de Mayo (e) C. Pujato y Boulv. Pellegrini (desocupada). — Superficie: 2.295 m2. — Base de venta: $ 66.309.000.
Fracción "A". — C|frente a la calle Junín (e) Belgrano y San Luis (desocupada). — Superficie: 1.116 m2. — Base de venta: $ 24.560.000.
Fracción "B". — C|frente a la calle Sgo. del Estero (e) San Luis y Belgrano (desocupada). — Superficie: 1.158 m2. — Base de venta: $ 25.480.000.
Apertura: 7|6|78, a las 15 horas.
Licitación Pública Nº 132|78: Venta de tres (3) lotes de terreno en la Ciudad de Santa Fe, Línea Gral. Mitre, Prov. de Santa Fe.
Lote "W". — Ubicación: C|frente a calle San Lorenzo (e) J. J. Passo y R. Pietranera (desocupado). — Superficie: 199,20 m2. — Base de venta: $ 3.017.600.
Lote "T". — C|frente a calle San Lorenzo (e) J. J. Passo y R. Pietranera (desocupado). — Superficie: 172,41 m2. — Base de venta: $ 2.572.800.
Lote "F". — C|frente a J. J. Passo (e) Freire y Dr. Zaballa (ocupado con intruso). — Superficie: 417,03 m2. — Base de venta: $ 6.380.800.
Apertura: 7|6|78, a las 17 horas.
Forma de pago: Al contado a 50 o|o a la firma del boleto con su posesión y el resto en seis (6) cuotas bimestrales.
Informes y solicitud de pliegos sin cargo: A Gerencia de Vivienda, Bmé. Mitre Nº 2815, 4º piso, oficina 407, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de sobres.
e.10|5 Nº 17.491 v.12|5|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA
Este Ferrocarril ha dispuesto el siguiente llamado:
Licitaciones Públicas Nros.
2324 5'10|0006: Paragolpes tipo Turplat Noweld, completo. — Apertura: Día: 30|5|78. Hora: 14. — Valor del pliego: $ 50.000.
23255·10|0004: Ganchos y enganches centrales. — Apertura: Día: 30|5|78. Hora: 15. — Valor del pliego: $ 35.000.
Retiro pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12 a 15.30 horas en Oficina de Mesa de Entradas.
Apertura: Estación Federico Lacroze.
e.10|5 Nº 17.492 v.12|5|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 31 de mayo de 1978, a las 10 horas: Nº 17|78: caños y accesorios para cañerías de agua y|o gas; a las 10.15 horas: Nº 18|78 perfil ángulo de acero laminado; a las 10.30 horas: Nº 19|78 materiales y accesorios eléctricos para instalaciones de obras civiles; y a las 11 horas: Nº 21|78 cemento, chapas de hierro, vidrios, tirantes de pino, azulejos, etc. Para el día 23 de junio de 1978 a las 10 horas Nº 20|78 perfiles de acero y vigas rígidas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.
e. 11|5 Nº 17.596 v. 22|5|78

INSTITUTO NACIONAL
DE REASEGUROS
31 de mayo de 1978, 15 horas. Licitación pública Nº 94, 2º llamado. Adquisición de dos máquinas impresoras sistema offset y una procesadora de matrices offset. Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º los días hábiles de 15 a 18 hs.
e. 11|5 Nº 17.635 v. 22|5|78

INSTITUTO NACIONAL
DE REASEGUROS
24 de mayo de 1978, 15 horas. — Licitación Pública Nº 124. Adquisición de vestimenta y calzado para personal de servicio y guardapolvos para personal administrativo. Consultas y retiro de pliegos, en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 horas
e.4|5 Nº 17.322 v.15|5|78

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
Licitación Pública Nº 26|78.
Prov. de cable armado subterráneo y cable piloto telefónico.

Pliego: $ 1.500.—. — Consulta y retiro: Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso oficina 203, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas.
Apertura: 24 de mayo de 1978, a las 10,30 horas.
e.8|5 Nº 17.431 v.12|5|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.822.
Adq. múltiplex telefónicos. — Apertura prorrogada p|el 21|6|78, a las 9 horas — Valor doc. $ 5.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, 1er. piso, oficina 110, Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.
e.8|5 Nº 17.432 v.17|5|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.831. — Contrat. trabajos con destino a la obra: "Reemplazo del sistema de Calefacción de las bases de hormigón de los tanques de almacenaje propano y butano a presión atmosférica en 'Complejo Dock Sud" Prov. de Buenos Aires. — Apertura: 31 5|78. — Hora: 10.30.
Valor documentación: $ 50.000.—.
Licitación Pública Nº 9.832. — Adq. de una máquina retroexcavadora y grúa montada sobre orugas y una retroexcavadora y grúa montada sobre neumáticos. — Apertura: 23|5|78. — Hora: 9.
Valor documentación: $ 5.000.—.
Licitación Pública Nº 9.833. — Contrat. transporte gas licuado a granel (Propano) en camiones tanque desde Pta. Gral. Belgrano (San Justo, Bs. As.) hasta Luján de Cuyo (Prov. Mendoza). — Apertura: 22|5|78. — Hora: 11.15.
Valor documentación: $ 5.000.—.
Licitación Pública Nº 9.834. — Contrat. serv. refrigerio en diversos Sectores de la Empresa de Zona Barracas. — Apertura: 23|5|78. — Hora: 11.15.
Valor documentación: $ 2.000.—.
Licitación Pública Nº 9.835. — Adq. bombas centrífugas p|gas licuado de petróleo. — Apertura: 9|6|78. — Hora: 9.
Valor documentación: $ 5.000.—.
Licitación Pública Nº 9.836. — Adq. de dos tractores sobre orugas con topadora. — Apertura: 13|6|78. — Hora: 9.
Valor documentación: $ 5.000.—.
Adquirir documentación: Alsina 1170, 1er. piso, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.8|5 Nº 17.395 v.17|5|78

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 127-P|78
Apertura: 2|6|78 — Hora: 9.
Contratación Serv. de Guarderías en Cap. Fed. y Gran Buenos Aires.
Pliego: Sin Cargo — Inf. Av. La Plata 1540 — Piso 3º — Cap. Fed. —
Horario de 8.30 a 14,30 horas y en nuestra Ofic. Comercial La Plata, Calle 4º Nº 682|84 (e) 8 y 9 — La Plata.
e.5|5 Nº 17.341 v.18|5|78

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 118-P|78
Apertura: 5|6|78 — Hora: 9.
Adquis. de Instrumental (adaptador - amplificador - multímetro etc.). — Pliego $ 7.000. — Inf. Av. La Plata 1540 piso 3º Cap., de 8,30 a 14,30 horas.
e.5|5 Nº 17.340 v.18|5|78

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 124-P|78
Apertura: 26|5|78. Hora: 10.
Adq. cajas picámara, tipo calzada y vereda.
Pliego: $ 3.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.4|5 Nº 17.295 v.17|5|78

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 125-P|78
Apertura: 26|5|78. Hora: 9.
Adq. tubos y curvas de P.V.C.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Pliego: $ 15.000,00.
e.4|5 Nº 17.296 v.17|5|78

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 123 - P|78.
Apertura: 1º de junio de 1978.
Hora: 12.
Construcción de canalizaciones subterráneas de P. V. C. y cámaras, dentro del área correspondiente al Distrito Sur, Zona Mar del Plata. Sec. Pto. Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 69.027.720.—
Pliego: $ 28.000.—
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario 8.30 a 14.30 hs.
Los pliegos también se podrán retirar en Mar del Plata: Avda. Colón 2538 y La Plata: Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, provincia de Buenos Aires, respectivamente.
e.3|5 Nº 17.255 v.16|5|78

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS
Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL
DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 1|78
Expte. Nº 01441|OS|78
Llámase a Licitación Pública hasta el día 19 de mayo de 1978, a las 15.30. para vender treinta (30) automóviles Ford Taunus nuevos 0 Km. modelo 1977 con capacidad para cuatro (4) personas. Industria Nacional (16 tipo "GXL" y 14 "L").
Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes de 11 a 15.30 en la división Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39|43, 6º piso. Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.
$ 24.000.— e.3|5 Nº 74.335 v.12|5|78

ADMINISTRACION
GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 25|78
Para la reparación depósitos fiscales en Puerto Concepción del Uruguay.
Apertura: 21|6|78, 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: Planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Río Uruguay, sita en Spiro y Artusi s|nº, Concepción del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos) en días hábiles, dentro del horario de 7 a 13 horas.
Valor del pliego: $ 20.000,00.
Presupuesto oficial estimado: Pesos 38.725.668,00.
e.10|5 Nº 17.571 v.31|5|78

ADMINISTRACION
GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 26|78.
Adquisición de cuatro (4) camiones con caja metálica volcadora de 6 m3. de capacidad y tres (3) camiones con caja metálica de aproximadamente 3 m3. de capacidad (2.000 a 2.500 Kg.).
Apertura: 30|5|78 . 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 30.000.—.
Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 60.000.000.—.
e.8|5 Nº 17.394 v.17|5|78

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 22|78
Para la reparación parrilla principal y auxiliar (zona sur) y renovación de vías (zona norte) puerto Rosario.
Apertura: 8|6|78, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo. Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano Nº 341, Rosario, Pcia. de Santa Fe, en días hábiles de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: $ 100.000,00.
Presupuesto oficial estimado pesos 1.576.990.000,00.
e. 26|4 Nº 17.054 v. 17|5|78

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 23|78
Reparación de los galpones 1 y 2 de Puerto Rosales, Bahía Blanca.
Apertura: 5|6|78, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección citada, días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/número, Ingeniero White, Bahía Blanca, días hábiles de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 20.000.—
Presupuesto oficial estimado: pesos 38.905.000.—
e.24|4 Nº 16.966 v.15|5|78

ADMINISTRACION
GENERAL DE PUERTOS
PRORROGA
Prorrógase hasta el 29 de mayo de 1978, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 16|78: "Pavimentación 1ra. Etapa de Puerto de Buenos Aires"
Lugar de apertura: Salón de Actos de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada, días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego. $ 100.000.
e.2|5 Nº 17.233 v.22|5|78

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 17|78 para la "Adquisición de formularios varios". Apertura: 29 de mayo de 1978, a las 14 horas, en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, piso 4º, local 410, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $ 700.
$ 3.500.— e.11|5 Nº 75.469 v.12|5|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42
Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 10 de mayo de 1978, para resolver la provisión de papel obra primera con destino al Sector Talleres Gráficos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de mayo de 1978 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 10|5 Nº 17.494 v. 19|5|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
AVELLANEDA
Licitación Nº 1|78
Apertura: 9 de junio de 1978. 19 horas.
Llámase a licitación pública para la provisión de carpintería metálica (aireadores, ventiluces, puertas y carpintería especial) sin colocación.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, Pº 2º Avellaneda, a las diecinueve horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones o requerir informes en la Oficina Contrataciones de lunes a viernes de 16 a 20 horas.
Presupuesto oficial: $ 18.080.892.
Valor del pliego: $ 10.000.
e. 11|5 Nº 17.597 v. 24|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 19
Expediente Nº 34064
Llámase a Lilicitación Pública Nº 19, para el día 14 de junio de 1978 a las diez horas, para la ejecución de la obra: Reparación del Anfiteatro de la Facultad de Ciencias Económicas, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109 — Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.8|5 Nº 17.403 v.19|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RIO CUARTO
Expediente Nº 12.343
Llámase a Licitación Pública Nº 014|78, con apertura el día 22 de mayo de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de Lupas binoculares solicitadas por la Facultad de Ingeniería, con destino a la Escuela de Geología.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en: Dirección de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. Nº 49.7862), en el horario de 15 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 2.640.000.
Valor del pliego: $ 3.500.
e.11|5 Nº 17.598 v.12|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RIO CUARTO
Expediente Nº 12.231
Llámase a Licitación Pública Nº 018|78, con apertura para el 22 de mayo de 1978, a las 10 horas, para la provisión de: Instrumentos musicales (piano, metrónomo, violines, flautas, etc.), solicitados por el Departamento de Extensión Universitaria de esta Universidad Nacional.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Direc-

ción de Contrataciones, sito en Campus Universitario, Pabellón "B", enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en Buenos Aires, calle Callao Nº 332, 1er. piso, en el horario de 15 a 18 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 18|78
Presupuesto oficial: $ 3.364.000.
Valor del pliego: $ 3.500.
e.11|5 Nº 17.599 v.12|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 12.134
Llámase a Licitación Pública Nº 015|78 con apertura el día 8 de junio de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de revistas (suscripciones periódicas) solicitado por Dirección de Biblioteca con destino a distintas facultades de esta Universidad Nacional.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en:
Dirección de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial U. N. R. C.: Callao 332, 1er piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas (T. E. 49-7862).
Presupuesto oficial: $ 27.000.000.
Valor del pliego: $ 11.400.
e. 10|5 Nº 17.497 v. 19|5|78

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 1|1978
Llámase a Licitación Pública para la venta del inmueble de propiedad de esta Dirección, sito en Avda. Colón 636, de la Ciudad de Córdoba, con todo lo plantado edificado y mejoras que posee (estructura de hormigón armado con planta baja, ocho pisos azotea, tanque y escalera, con un total aproximado de 3.850 m2). Medidas del terreno 11,15 m. de frente por 51,60 m de fondo
Apertura: 24 de mayo de 1978, a las 11 horas, en la Presidencia de la Dirección Rodríguez Peña 247 — Ciudad de Córdoba. — Consultas y entrega de pliegos: Rodríguez Peña 247 — Ciudad de Córdoba.
e 8|5 Nº 17.429 v.17|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|78
Expte. Nº 1-0250-M|78
Maestranza y Servicios
S|adquisición de material de electricidad para Depósito.
Llámase a Licitación Pública para el día 18 de mayo de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de material de electricidad destinado al Depósito de Maestranza y Servicios de esta Universidad. Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en la Dirección de Suministros, Contaduría General, Parque General San Martín, Mendoza.
e.11|5 Nº 17.600 v.12|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 1|78
Expediente Nº 40.048|78
Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para la ejecución de la obra Nº 10|78: "Ejecución edificio depósito de drogas en el Complejo Universitario Castañares" a construirse en el Complejo Universitario de Campo Castañares de esta Universidad, sito en Ruta Nacional Nº 9 Km. 6, camino a Vaqueros —4400 Salta, con un presupuesto oficial de $ 43.856.186 (cuarenta y tres millones ochocientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y ocho pesos) en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas en Legajo de Obra Nº 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de mayo de 1978 a horas 11 en el local de la Sala de Conferencias del Rectorado calle Buenos Aires 177 — 4400 Salta.
El depósito de garantía será del 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. La venta de pliegos se realizará en Tesorería General de la Universidad, calle Buenos Aires 177, 1er piso, 4400 Salta, en días hábiles de 8 a 13 horas. Valor del pliego $ 50.000 (cincuenta mil pesos)
Las consultas e informes podrán ser solicitados en la Dirección General de Obras y Servicios calle Buenos Aires 177, Tel. 14.134 Salta, de lunes a viernes y de 7 a 13 horas.
e. 2|5 Nº 17.225 v. 12|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS
Licitación Pública Nº 9|78
Expediente Nº F-2-396-78
Licitación Pública de precios para la adquisición de Instrumental Científico, con destino a la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de esta Universidad.
Apertura: 22 Mayo 1978 — Hora: 11.
La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable — Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones), de la Universidad Nacional de San Luis — Lavalle y Mitre — 1er. piso - 5700 - San Luis - Tel.: 4689 ó 4938 (Int. 4). — Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires — Carlos Pellegrini 143 — Of. 37 — 8º piso — 1009 - Capital Federal - Tel. 35-2624, en horario de 8 a 15 horas.
e.8|5 Nº 17.401 v.17|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 7|78
Expediente Nº D-1-288-78
Licitación Pública de precios para la adquisición de un espectrómetro de masas y accesorios con destino al Proyecto Nº 7301 de Ciencia y Técnica de esta Universidad.
Apertura: 18 de mayo de 1978.
Hora. 11.
La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiera-Contable - Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1º piso, 5700 S. Luis, Tel.: 4689 ó 4938 (Int. 4). Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, Oficina 37, 1009, Capital Federal, Tel.: 35-2624 en horario de 8 a 15 horas.
e.5|5 Nº 17.344 v.16|5|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 12.572|71 Cde. 129
Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 42|78, para el día 19 del mes de junio de 1978, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: La adquisición de repuestos necesarios para la puesta en servicio del helicóptero Bell 205-A-1, matrícula LV-LGT.
e.11|5 Nº 17.601 v.22|5|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 360.938|78
Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para la adquisición de herramientas varias, llaves, ajustables, de cromo, soldador, pinza voltamperimétrica, voltímetros, cintas, andamio tubular tipo acrow Skill, fresas, sierras circulares, etc.
La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1978, a las 9.30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1º piso, División Compras, Mar del Plata, T.E. 72-1172 y Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 126|140, Buenos Aires.
e.11|5 Nº 17.602 v.12|5|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.104|78
Llámase a Licitación Pública Nº 31|78, para la adquisición de trescientas setenta y nueve mil (379.000) fichas de distintos valores nominales para los casinos dependientes de esta administración central.
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de mayo de 1978, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal T. E. 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal
e. 8|5 Nº 17.404 v 17|5|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 393.081|78
Llámase a Licitación Pública Nº 55|78H, para la adquisición de mil resmas de papel con destino a los Talleres Gráficos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1978, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avenida Del Libertador 4101 —Departamento Suministros— Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e.3|5 Nº 17.265 v.12|5|78

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-2725-78-9
Llámase a Licitación Pública Nº 34|78, para el día 31 del mes de mayo de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de solución dextrosa con destino a la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.11|5 Nº 17.611 v.22|5|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-3270-78-5
Llámase a Licitación Pública Nº 37|78, para el día 18 del mes de mayo de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de jarros plásticos con destino al Servicio de Suministros.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.11|5 Nº 17.612 v.12|5|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-2716-77-6
Llámase a Licitación Pública Nº 38|78 para el día 15 del mes de mayo de 1978, a las 15.30 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de espacios de acero magazines para matrices para componer Intertipe de 90 canales cada uno, con destino al Servicio de Imprenta.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.11-5 Nº 17.613 v.12|5|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-3268-78-0
Llámase a Licitación Pública Nº 40|78 para el día 18 del mes de mayo de 1978, a las 17 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de escaleras mecánicas con destino al Servicio de Suministros.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.11|5 Nº 17.614 v.12|5|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-5217-78-4
Llámase a Licitación Pública Nº 43|78, para el día 31 del mes de mayo de 1978, a las 15.30 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de potes, portaobjetos y jeringas con destino al Programa Control de Tuberculosis.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e 11|5 Nº 17.615 v.22|5|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-6045-78-1
Llámase a Licitación Pública Nº 44|78 para el día 18 del mes de mayo de 1978, a las 17.30 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 100.000 paquetes de galletitas con destino al Servicio de Intendencia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.11|5 Nº 17.616 v.12|5|78

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN
Avda. Vélez Sársfield 563, Capital
Expediente Nº 1-2020-2095060373|78-6
Llámase a Licitación Pública Nº 12|78 para el día 24 del mes de mayo del año 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de azúcar, yerba mate, etc., para este Instituto.
e.11|5 Nº 17.620 v.12|5|78

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expediente Nº 1413 77
Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para la provisión de una (1) Máquina de contabilidad registro directo con memoria electrónica.
La apertura de las propuestas se realizarán el [illegible] de mayo de 1978 a las 14 horas en el Sector Contrataciones, Perú 367 Piso 10º Capital, donde se podrán solicitar pliegos e informes
e 28|4 Nº 17.063 v 12|5|78

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 18|78
Expediente Nº 1-2020-4107-000.072|78-3
Apertura: El día 18 de mayo de 1978, a las 11.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sito en Torres, F.C.N.G.U. Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.
Adquisición de: Elementos para peluquería (máquinas, brochas, máquinas de afeitar, hojas de afeitar, juegos de peines, cremas de afeitar, repuestos varios para máquinas de peluquería, etc.).
e.11|5 Nº 17.618 v.12|5|78

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Llámase a Licitación Pública Nº 18|78 para el día 19 de mayo de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, oficina 4.130, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Productos químicos y farmacéuticos.
e.11 5 Nº 17.619 v.12 5|78

HOSPITAL NACIONAL GRAL. MANUEL BELGRANO
Llámase a Licitación Pública Nº 16|78 para el día 16 de mayo de 1978, a las 15 horas, para efectuar los trabajos que a continuación se detallan y con destino al Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano".
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del establecimiento (División Contrataciones) debiendo dirigirse para pliegos e informes dentro del horario de 8 a 15 horas.
Las necesidades se refieren a contratar la remodelación de la cocina, etc.
e.11|5 Nº 17.623 v.12|5|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL
Oliva, Córdoba
Expediente Nº 1-2020-2719060181|78-3
Llámase a Licitación Pública Nº 30|78 para el día 18 del mes de mayo de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Carne de novillo faenada y sus derivados, mortadela especial, pollo y pan francés", con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.11|5 Nº 17.617 v.12|5|78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para el día 18 de mayo de 1978, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de bolsa plástica para recolección de sangre y plasma, sueros, guías plásticas de transfusión de sangre, equipos p|la detección del mal de Chagas, globulina, pinzas, guantes de goma, materiales de vidrio, pipetas, etc., para el Servicio de Hemoterapia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
e.11|5 Nº 17.606 v.12|5.78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 29|78 para el día 9 de junio de 1978, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Jeringas de vidrio y descartables, agu-

las, sondas, tubuladuras, papel para electroencefalogramas y electrocardiógrafo y empaques, pipetas, termómetros, catgut, etc., con destino al Hospital Nacional Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiéndose dirigir para el pliego e informes, al citado Departamento.

e.11|5 Nº 17.610 v.22|5|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Expediente Nº 0180000177|78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 54|78 para el día 23 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Víveres secos y productos dietéticos (comestibles envasados, harina y fideos, tés, yerba y café, condimentos, leche descremada y modificada, semidescremada, L-K, nutrosa, gevral, etc., con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, del establecimiento, Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio en el horario de 8 a 15 horas.

e.11|5 Nº 17.607 v.12|5|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de mayo de 1978, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la provisión e instalación de equipo ablandador de agua, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.11|5 Nº 17.608 v.12|5|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 28|78 para el día 19 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Catgut simple catgut cromado", con destino al Hospital Nacional "Profesor Ricardo Finochietto".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Servicio.

e.11|5 Nº 17.609 v.12|5|78

HOSPITAL NACIONAL DE ZONA DOCTOR JAIME FERRE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para el día 8 de junio de 1978 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación, con destino al Hospital Nacional de Zona "Dr. Jaime Ferré" en Rafaela (Pcia. Santa Fe), durante el ejercicio 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato del Hospital Nacional de Zona "Dr Jaime Ferré", Lisandro de la Torre 737, Rafaela (Santa Fe), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones) Defensa 192, 4º piso. Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos, drogas uso laboratorios de Análisis y Anatomía Patológica.

e. 10|5 Nº 17.502 v. 19|5|78

HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expte. Nº 2020-0172000068|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 27|78, para el día 29 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Guardarropas metálicos, mesas para comer en cama, mesas de luz, camas, carros camillas, con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 6 a 18 horas.

e.10|5 Nº 17.500 v.19|5|78

HOSPITAL REGIONAL NACIONAL AURELIO CRESPO

Licitación Pública Nº 7|78, con apertura el día 26 de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación adquisición de productos químicos y medicinales con destino al Hospital Regional Nacional "Aurelio Crespo" calle Félix A Cáceres sin número, en Cruz del Eje, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, a la D. G. A., Departamento Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal y al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, Departamento Contrataciones, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.4|5 Nº 17.310 v.15|5|78

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, para el día 2 de junio de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de artículos comestibles y de almacén, productos de granja, pescado, carne vacuna, verduras y frutas, productos dietéticos y varios, para este Hospital Nacional de Gastroenterología.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital Avda Caseros 2061, 2º piso, División Compras. Capital Federal — Debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e.4|5 Nº 17.305 v.15|5|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000214|78-1

Llámase a Licitación Pública Nº 29|78, para el día 23 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Cintas magnéticas, papel inscriptor, papel térmico sensible y otros elementos para Cardiología, con destino al Hospital Nacional "Prof Dr. Mariano R. Castex"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Prof Dr. Mariano R. Castex" División Compras y Suministros, Balcarce 900, 3er. piso especial. San Martín (1650). Provincia de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.3|5 Nº 17.274 v.12|5|78

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 322.030|78

Llámase a Licitación Pública Nº 45|78, para el día 2 de junio de 1978, a las 15 hs., para lograr la adquisición de formularios continuos.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º Of. 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 5|5 Nº 17.356 v. 16|5|78

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 321.722|78

En la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de trescientos cincuenta (350) metros cuadrados cubiertos, compuestos de local en planta baja y de tres (3) a cuatro (4) ambientes o local en planta baja y primer piso con tres 3) a cuatro 4) ambientes. Dos 2) baños como mínimo, cocina, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso. Ubicado en el radio situado entre las calles Saavedra y Moreno, Rivadavia y Marconi.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual de alquiler, ubicación y metros cuadrados de inmueble en la ciudad de Venado Tuerto.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "licitación locación inmueble Agencia Venado Tuerto", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 19 de mayo de 1978.

e. 11|5 Nº 17.604 v. 12|5|78

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 321.826|78

En la ciudad de La Rioja, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de trescientos 300) metros cuadrados cubiertos, compuestos de local en planta baja y de tres 3) a cuatro 4) ambientes, o local en planta baja y primer piso con tres (3) a cuatro 4) ambientes. Dos (2) baños como mínimo, cocina, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en la zona debidamente servida por medios de locomoción.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo, importe mensual de alquiler, ubicación y metros cuadrados de inmueble ofrecido en la ciudad de La Rioja.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble Agencia La Rioja" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional Paseo Colón 329 piso 2º Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 18 de mayo de 1978.

e. 11|5 Nº 17.605 v. 12|5|78

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 16.129|78

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para el día 19 del mes de mayo de 1978, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el período comprendido entre el 1|7|78 y el 30|9|78

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 hs

Las necesidades se refieren a: Servicio de refrigerio para 350 personas.

e. 11|5 Nº 17.632 v. 12|5|78

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 16.130|78

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78, para el día 19 del mes de mayo de 1978, a las 17 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el período comprendido entre el 1|7|78 al 31|12|78

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 hs

Las necesidades se refieren a: Servicio de limpieza del Organismo.

e. 11|5 Nº 17.631 v. 12|5|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 24|78, que será abierta el día 23 de mayo de 1978, a las 14 horas, para la adquisición de herramientas para carpintería El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, oficina de compras, donde se suministrarán informes y pliegos de condiciones de 9 a 18 horas.

e. 11|5 Nº 17.634 v. 12|5|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78, que será abierta el día 24 de mayo de 1978, a las 14 horas, para la adquisición de sobres (formulario A|32). — El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y pliego de condiciones.

e.11|5 Nº 17.633 v.12|5|78

Secretaría del Menor y la Familia

SUMINISTROS
Expediente Nº 52.259|78 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 126|78, para el día 30 de mayo de 1978 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de hacienda vacuna y ovina en pie con destino a: Instituto Angel T. de Alvear", Luján, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras "B", Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. de Buenos Aires.

El pliego de condiciones con sus especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 11|5 Nº 17.603 v. 22|5|78

SUMINISTROS
Expediente Nº 51.270|78

Llámase a Licitación Pública Nº 121|78 para el día 26 de mayo de 1978, a las 14 horas, con el objeto decontratar el carrozado de dos chasis con destino al sector Transporte, sito en Baldomero Fernández Moreno 1783, Capital Federal.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 9|5 Nº 17.453 v. 18|5|78

SUMINISTROS
Expediente Nº 52.203|78 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 116|78, para el día 22 de mayo de 1978 a las 14 horas con el objeto de contratar la adquisición de artículos de almacén, con destino a: Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo" Las Armas, Pcia. de Buenos Aires. Instituto "Capitán Sarmiento" Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras "B" Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al segundo semestre de 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 4|5 Nº 17.315 v.15|5|78

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 75|78, para el día 19 de mayo de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de arañas de bronce de 5 y 8 luces, con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes, Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 11|5 Nº 17.622 v. 12|5|78

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 91
Expediente Nº 709

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de fotograbados.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 19 horas.

Apertura: E 18 de mayo de 1978, a las 14.30 horas en el Sector Senado, oficina 30, planta baja.

e. 11|5 Nº 17.629 v. 12|5|78

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 92
Expediente Nº 711

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de 100 resmas papel ilustración, super blanco formato 74 x 110 cm. 200 resmas papel ilustración, super blanco formato 65 x 95 cm. 50 resmas papel ilustración, super blanco formato 82 x 118 cm.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 19 horas.

Apertura: El 18 de mayo de 1978, a las 15 horas en el Sector Senado. Oficina 30, Planta Baja.

e.11|5 Nº 17.630 v.12|5|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia la adquisición de formularios continuos "Fand Fould Original y dos copias doble cremallera".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 6.000. Fecha de apertura: 26 de mayo de 1978, a las 13 horas.

e. 8|5 Nº 17.421 v. 18|5|78

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a "adquisición de tubos fluorescentes".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 4.000.

Fecha de apertura el día 17 de mayo de 1978, a las 11 horas.

e. 11|5 Nº 17.621 v. 12|5|78

PROVINCIAS

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 2|78
Expediente Nº 440|78

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para el día 30 de mayo de 1978, a las 12 horas o día subsiguiente si éste fuera feriado para realizar la provisión de 75.500 fichas de acrílico destinadas al Casino Provincial de Salta.

Venta de pliegos: Oficina de Compras del Banco de Préstamos y Asistencia Social, Alvarado Nº 621, Salta.

Precio del pliego: $ 1.600

Consultas: Gerencia General de Banco de Préstamos y Asistencia Social, Alvarado Nº 621 Salta.

Apertura: 30 de mayo de 1978.

Hora: 12.

Lugar de apertura: Despacho de Gerencia General del Banco de Préstamos y Asistencia Social Alvarado Nº 621, Salta.

e. 11|5 Nº 17.626 v. 12|5|78

TARIFA REDUCIDA